# EL DIARIO PALENTINO

# EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

Refundido 620

TELEFONOS 6 y 526

APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

SABADO 28 NOVIEMBRE 1942

EDICION MADRUGADA

25 CENTIMOS


# El puerto de guerra de Tolón ha sido ocupado

## El Führer dió esta orden para prevenir actos de traición relacionados con los elementos "degaullistas"

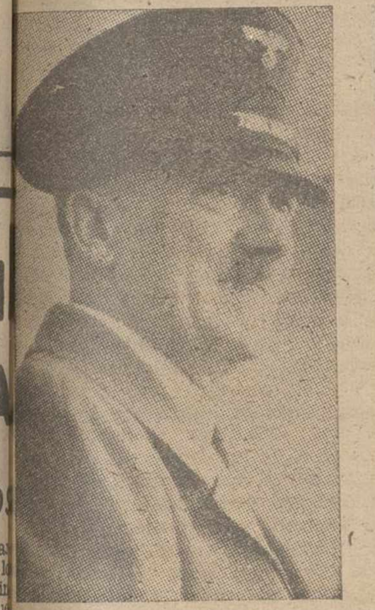

POR ORDEN DEL FÜHRER, EN LA NOCHE DEL JUEVES FUE OCUPADO EL PUERTO DE TOLON, AL OBJETO DE PREVENIR LOS MANEJOS DE LOS AGENTES "DEGAULLISTAS"

### *Una parte de la flota francesa ha sido hundida por sus tripulantes*

Berlín, 27.—Por orden del Führer el puerto de guerra de Tolón, ha sido ocupado esta noche.

Esta medida ha sido adoptada para prevenirse de actos de traición relacionados con los elementos "degaullistas", mediante acciones que habían sido preparadas y que estaban a punto de ser traducidas en hechos, a pesar de las seguridades dadas, según se determina en la carta que el Führer ha dirigido al Jefe del Estado Francés, mariscal Petain. Efe.

COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 27.—Del Comunicado alemán:

"El Alto Mando de las fuerzas armadas comunica además, que después del acto de agresión, cometido po las fuerzas anglonorteamericanas contra el territorio colonial francés, las tropas germanoitalianas han entrado en la zona francesa hasta la no ocupada, para protegerla en común con el Ejército francés, contra nuevas tentativas de los agresores anglonorteamericanos.

Después de que los comandantes de las tropas y de las fuerzas navales francesas dieron palabra de honor, de secundar con sus formaciones el dispositivo de la defensa general, la fuerza armada francesa quedó, no solamente intacta por voluntad expresa del Führer, sino también parcialmente reforzada y armada, lo mismo que el muy importante sector fortificado de Tolón con la flota francesa del Mediterráneo y confiado todo ello a una defensa autónoma francesa. Mientras tanto, se multiplicaron entre los oficiales superiores franceses las faltas a la palabra dada y las tentativas de evasión, y pudieron observarse los constantes progresos de una campaña de excitación sistemática en las filas del ejército francés, dispuesto a la colaboración, excitación debida a influencias anglosajonas, y que se había propagado igualmente los últimos días a la flota de Tolón.

Dándose cuenta de la creciente amenaza que esa escisión política en las filas del Ejército francés representaba para la seguridad y del menoscabo que ello suponía para la seguridad de los dirigentes franceses, el Führer y el Duce dieron, la noche última, la orden de ocupar la fortaleza de Tolón, de impedir la proyectada salida de la flota mediterránea francesa y de desmovilizar los contingentes poco seguros del Ejército francés. Las tropas germano-italianas ejecutaron inmediatamente esa orden y ahogaron en su germen la resistencia esporádica de ciertos elementos víctimas de la excitación anglosajona, llevando a la práctica en algunas horas las misiones que le habían sido confiadas. Desde las primeras horas de la mañana la ciudad y el puerto de Tolón se encuentran enteramente en poder de nuestras fuerzas. Una parte de la flota francesa ha sido hundida por sus tripulaciones, a pesar de la orden contraria dada por el Gobierno francés, La desmovilización de las fuerzas francesas afectadas por la excitación está en curso y quedará terminada dentro de poco.„ — Efe.

EL MARISCAL ALEMAN VON RUNDSTEDT, JEFE LAS TROPAS DE OCUPACION EN FRANCIA, BAJO CUYA CUSTODIA HA SIDO PUESTA LA BASE DE TOLON

LAVAL conferencia con PETAIN

Vichy, 27.—El mariscal Petain ha recibido al jefe del Gobierno, Laval. Seguidamente, el jefe del Estado recibió al jefe de servicios de la Legión Francesa, al general Bridoux, ministro de la Guerra, y a Paul Marion, ministro de Información.—Efe.

## La guerra no alcanzará a PORTUGAL

DECLARACION DE CARMONA

Lisboa, 26.—En una entrevista con un redactor del "Diario de Lisboa", el presidente Carmona ha manifestado: "Estoy convencido, y espero que la guerra no ha de alcanzar a nuestro país. Además, Portugal tiene la rara suerte de tener a un Jefe de Gobierno, que es también ministro de Asuntos Exteriores, dotado de extraordinaria capacidad y que, en todos los casos, se muestra a la altura de las difíciles tareas que el momento actual exige".—Efe.

# El Ministro del Ejército inaugura la exposición de modelos y material de enseñanza automovilista

Madrid, 27.—El ministro del Ejército ha inaugurado esta mañana, oficialmente, la Exposición de modelos y material de Enseñanza automovilista que preparados por la Escuela de automovilismo del Ejército, ofrece el ministro a la Academia general militar.

El ministro llegó acompañado de su ayudante y fué recibido por el director de la Escuela de Automovilismo, teniente coronel Arias Paz.

La Exposición, instalada en la Dirección general de Transportes, ocupa un amplio salón adornado con plantas y tapices y presidida por un retrato del Caudillo.

En el salón se han montado, en seis mesas, las diversas piezas expuestas y figuran también los libros de texto y publicaciones emitidas en los dos últimos años por la Escuela de automovilismo del Ejército, así como una fotografía de la nueva Escuela, actualmente en construcción en Villaverde, y que estará terminada el año próximo.

Al acto asistió también el director general de enseñanza militar, general Martín Alonso.

El ministro y el director general felicitaron al coronel Fernández de Córdoba y al teniente coronel, Arias Paz, por la labor desarrollada.

Este gabinete de material de enseñanza es donación del ministro del Ejército y servirá de modelo para otros gabinetes que se irán construyendo para las diversas Academias militares.

La Exposición permanecerá abierta hasta el martes próximo y podrá ser visitada de cuatro a ocho de la tarde.—Cifra.

### *PERFIL DEL DIA*

## El problema de la vivienda

El derecho a disfrutar de una vivienda sana y limpia ha sido uno de los postulados sociales preconizados por la Falange y que el nuevo Estado ha hecho suyos. Datan de los primeros meses del Alzamiento, disposiciones encaminadas a situar este transcendental problema en un plano de revisión y de justicia. Así por ejemplo, la Ley que creó la Fiscalía de la Vivienda, organismo encargado de velar por el cumplimiento de las más elementales prescripciones relacionadas con la vivienda.

Aspira el nuevo Estado a que todos los españoles empezando por las clases más humildes y necesitadas puedan disfrutar de casa-habitación en las debidas condiciones de salubridad, capacidad y decoro. El problema es de una colosal envergadura y no puede exigirse, lógicamente, que por arte de magia se dé cima a una tarea que ha de requerir muchos años y esfuerzos gigantescos antes de verse terminada.

Pero el Gobierno ha realizado ya una extensa labor que es índice de sus aspiraciones y que permite abrigar las más alentadoras esperanzas.

La obra ya iniciada, en todas las provincias españolas por el Instituto Nacional de la Vivienda, constituye el mejor apoyo de lo que decimos. En colaboración con la Dirección general de Regiones Devastadas con los organismos municipales, entidades oficiales e instituciones del Movimiento, se ha emprenddo en todas partes una serie de construcciones de viviendas protegidas que proporcionan a las clases modestas albergue sano e higiénico, en las mejores condiciones apetecibles.

El director general del Instituto Nacional de la Vivienda, acompañado del secretario de dicho organismo, acaban de emprender un viaje de inspección por diversas provincias andaluzas, donde están terminadas o en construcción gran número de viviendas protegidas. El domingo serán entregadas en Jerez 77 de estas viviendas y en breve se terminarán otras doscientas que se construyen por dicho Ayuntamiento. En la misma ciudad, están pendientes de construcción 881 y, en Sevilla, acaban de ser terminadas 458 viviendas construídas por la Obra Sindical del Hogar. El Ayuntamiento de la capital sevillana tiene iniciadas la construcción de un grupo de más de dos mil del proyecto aprobado por el Instituto. En Cádiz, visitarán las obras de los grupos de la parte Sur de San Dimas que están muy adelantadas. En Huelva diferentes grupos patrocinados por el Ayuntamiento y la Diputación. En Jaén, los que construye la Obra Sindical del Hogar y en Granada otras muchas construcciones.

Estos datos, por sí solos, tienen mayor elocuencia que cuanto nosotros pudiéramos alegar, para demostrar la preocupación del nuevo Estado por este transcendental problema nacional.

# Los soviets aniquilados EN TOROPEZ

Berlín, 27. — Las tropas soviéticas comprometidas en los ataques a las líneas alemanas en Toropez han sido aniquiladas por las formaciones alemanas, que en el curso de encarnizados combates registrados durante las últimas 24 horas han destruído 92 tanques, 34 de ellos por una sola división alemana.—Efe.

DETALLES DE LA LUCHA EN EL FRENTE DEL ESTE

Berlín, 27. — Los ataques realizados por las tropas soviéticas en el sector de Toropez han sido rechazados en su mayor parte por las fuerzas alemanas, hasta tal punto que sólo en reducidas zonas han logrado los bolcheviques acercarse a la línea defensiva de las tropas germanas, anuncia la Oficina Internacional de Información. Unicamente en determinado lugar donde las fuerzas alemanas eran muy débiles lograron los bolcheviques hacer una brecha bastante profunda mediante el empleo de elementos blindados en gran cantidad. El mando alemán tomó inmediatamente las contramedidas oportunas.

Dos divisiones bolcheviques que operan en la región de Subzov han sido terriblemente atacadas por las armas alemanas, principalmente la artillería. Los intentos de los soldados bolcheviques de retroceder en desbandada han sido contenidos por las formaciones bolcheviques apostadas a retaguardia para impedir la retirada.

Otro grupo soviético lanzado al asalto de Velikiji-Luki ha sido detenido eficazmente por el fuego de todas las armas alemanas. A mediodía las formaciones soviéticas estaban tan castigadas que se vieron imposibilitadas para continuar sus operaciones de ataque.

En el sector extremo norte de la ofensiva soviética, una formación bolchevique ha sido aislada de su base por la acción audaz de un grupo de granaderos alemanes. El grupo cercado, integrado por unos 800 hombres, ha capitulado. El total de prisioneros capturados y desertores se eleva a 1.200.—Efe.

LAS FUERZAS DEL EJE MANTIENEN SUS POSICIONES

Berlín, 27. — Una división de Caballería soviética ha sido rechazada por las fuerzas alemanas en la estepa de los Kalmukos. Un gran número de prisioneros han sido capturados por las tropas del Reich que además ocasionaron en esta acción gran número de bajas a los bolcheviques, en muertos y heridos.

Entre el Don y el Volga han sido destruídos 55 de los tanques soviéticos que participan, con gran tenacidad, en los asaltos a las líneas germano-rumanas. Las fuerzas del Eje mantienen sus posiciones.—Efe.

COMUNICADO FINLANDES

Helsinki, 27. — Comunicado militar finlandés:

"En el centro del istmo de Carelia, una Compañía enemiga ha atacado, después de una preparación artillera, nuestros puntos de apoyo. El ataque fué rechazado antes de que las fuerzas soviéticas hubieran logrado llegar a nuestras defensas. En el resto del istmo, viva actividad de las tropas de reconocimiento.

Una formación adversaria ha sido rechazada por uno de nuestros grupos de reconocimiento, en istmo de Aunus y cerca de las costas del Lago Ladoga.

En el resto del frente se señala la habitual actividad de combate.

Durante la noche pasada, el enemigo intentó por tres veces realizar una incursión contra la ciudad de Helsinki. Las bombas arrojadas no causaron daños. Otras incursiones éreas del adversario sobre el interior del país, en el curso de las cuales fueron arrojadas bombas, no han ocasionado más que daños insignificantes".—Efe.

# LAVAL

## reune al Consejo de Ministros

Vichy, 28. — Por primera vez desde que el mariscal Petain le otorgó los plenos poderes, el presidente Laval reunió el Consejo de Ministros. El jefe del Gobierno dió lectura de la carta que el canciller Hitler ha dirigido al mariscal y de la que él mismo recibió del ministro de Asuntos Exteriores del Reich, Von Ribbentrop.

Así mismo dió a conocer la carta que había dirigido al canciller Hitler el día 22 de noviembre. Los ministros de la Guerra, Marina y Aviación expusieron a sus colegas las condiciones en que habían empezado durante la mañana de desmovilización. El secretario de Estado para Colonias, expuso las circunstancias en las que el gobernador general Boisson, desobedeciendo las órdenes del mariscal, se había unido al movimiento disidente de Africa del Norte.

A propuesta del Guarda Sellos, Artholemy, el Consejo decidió, como primera medida, desposeer de su nacionalidad francesa al almirante Darlan y al general Giràud.—Efe.

INVITAN AL PUEBLO A QUE GUARDEN LA CALMA

Vichy, 28. — El Ministerio de Información facilita el siguiente comunicado:

"La desmovilización del Ejército francés, anunciada por el canciller Hitler en su carta al mariscal Petain, jefe del Estado francés, comenzó el jueves por la noche y prosigue sin incidentes. El Gobierno invita a la población a que guarde calma."—Efe.

## AGUINALDO A LA 'DIVISION AZUL'

*En otras ocasiones y en circunstancias parecidas, supimos demostrar que admirábamos a quienes combatían dando pruebas de valor y generosidad sin límites. El sentimiento era sincero. Un soldado merecía y tenía todo nuestro respeto. Sabíamos que la muerte velaba su juventud y nos transía su peligro amenazante. Por eso, cuando hubo oportunidad, les dimos cuanto estuvo a nuestro alcance. Presentes que fueron algo más tangible que las protestas de solidaridad con ellos, de gratitud, por su arrojo, y de inquietud por su trágicamente gloriosa inseguridad.*

*Hoy, los voluntarios de la División Azul exigen lo mismo con doble motivo; continúan siendo soldados, muchachos de esta hidalga tierra nuestra, y son, si cabe, más generosos y aguerridos que ayer: luchan ahora por ideal de humanidad cristiana y caen valientes, en tierras hostiles, lejanas, para ahogar gérmenes malsanos de aniquilamiento universal.*

*Es decir, ellos se sacrifican para que nosotros estemos defendidos. Nosotros debemos alegrar su vida de lucha de algún modo. Nunca podremos ser suficientemente espléndidos para pagar su gallardía.*

*El donativo para la División Azul es una obligación que alcanza a todos, sin distinciones. En mayor o menor medida, todos debemos contribuir a que los héroes sean obsequiados magníficamente. Porque nadie, mejor que ellos, tiene derecho a un recuerdo nuestro.*

*La fiesta navideña lleva a todos un instante de alegría y de ilusión. En las actuales circunstancias, con un mundo encendido en pugna implacable, lleno de zozobras, zaherido por dificultades, estrechado por acongojantes privaciones, viviendo un presente tenebroso, las satisfacciones de la fecha tradicional deben alcanzar, con la mayor justicia, a los que en Rusia han convertido sus pechos en bastión defensivo de nuestra cristiana civilización.*

*Estamos seguros de que esta convicción moverá a todos los corazones a ser pródigos en la moralmente obligada aportación. Este año el aguinaldo para el soldado de la españolísima División Azul, debe ser más rico en presentes que en el anterior. Que sea la manifestación de un gran latido cordial de la Patria, amante y orgullosa del coraje con que ganan victorias y renombre glorioso que a todos nos alcanza. Los Bancos están abiertos para que todos puedan enviar a los que luchan contra el comunismo una prueba de su admiración y de su sentimiento de fraternal estimación.*

*La División Azul espera nuestro aguinaldo*

# Las tropas de Montgomery no pueden ya arriesgarse a aceptar combates

## La aviación del Eje es dueña absoluta del espacio aéreo de Cirenaica

Berlín, 27.—Acerca de la situación en Africa del Norte, la Oficina de Información comunica:

"La división blindada, que forma parte del octavo ejército británico, que ha reanudado desde anteayer sus operaciones contra las fuerzas de Rommel no sigue, sino de forma débil y dudosa, los movimientos de las fuerzas del Eje y de los elementos de protección, bastante débiles del ejército blindado alemán, que opera aún cerca de Agedabia.

Evidentemente, las tropas de Montgomery han sido puestas a prueba en combates duros y sangrientos, librados en Egipto y en la Cirenaica oriental, de tal forma que estas tropas no pueden ya arriesgarse a aceptar combates de alguna importancia.

Asimismo, la división de infantería neozelandesa, próxima a unirse a la división blindada citada, procedente de Bengasi, y que estos últimos días ha sido duramente afectada por los ataques de las escuadrillas de bombarderos alemanes e italianos, se ha visto de nuevo obligada a disminuír la velocidad de su avance. Las graves pérdidas en vehículos y otro material móvil de abastecimiento han ocasionado una situación difícil al enemigo.

El general Freyberg, expulsado —como se recordará— de Creta, por los paracaidistas y las tropas desembarcadas de los aviones alemanes, se vé forzado a desplazar sus tropas a pie, con el fin de utilizar los vehículos que le quedan para el transporte de víveres, municiones y otro material de aprovisionamiento, de forma que los movimientos de sus fuerzas son extraordinariamente lentos. Además, el mal estado de carreteras y pistas, inutilizadas en numerosos puntos por las lluvias de la estación actual, contribuye, no sólo en la proximidad del frente sino hasta en la retaguardia de la región egipcia, a hacer más lentos los movimientos del octavo ejército inglés.

*GENERAL MONTGOMERY JEFE DE LAS FUERZAS BRITANICAS QUE OPERAN EN CIRENAICA*

De esta forma, entre las dos divisiones avanzadas de Montgomery y el grueso de su Ejército, hay una distancia de 700 kilómetros, en los que se hallan separadas por grandes distancias, columnas de todas clases. También los aviones de la RAF, se encuentran lejos de las vanguardias inglesas, al menos la mayor parte de las formaciones de ese arma aérea.

Por consiguiente, la aviación del Eje domina en absoluto el espacio aéreo de Cirenaica.

En estas condiciones, se logró todavía ayer, infligir a los neozelandeses graves pérdidas, entre Bengasi y Agedabia, en el curso de duros ataques, lanzados en oleadas sucesivas contra las columnas desconectadas del enemigo.

Fueron destruídos además, numerosos vehículos, y algunos cañones de la DCA., que se dispone a ocupar posiciones de tiro. Una batería de artillería ligera, cuyos tractores resultaron gravemente averiados, ha quedado inmovilizada en la carretera."—Efe.

COMUNICADO BRITANICO DE EL CAIRO

El Cairo, 27.—Comunicado conjunto del Cuartel general del Oriente medio:

"Nada que señalar en el sector de nuestras fuerzas terrestres. Actividad aérea reducida sobre Libia. Un gran contingente de nuestros bombarderos atacó en la noche del 25 al 26 de noviembre, los campos de aterrizaje de Marble Arch, situados al oeste del Ageila. Las bombas cayeron entre los aviones estacionados, provocando incendios.

La misma noche fueron atacados por nuestros bombarderos los depósitos portuarios de Túnez, con eficacia. Tanques de esencia y de aceite pesado resultaron incendiados y se registraron impactos en instalaciones ferroviarias.

En el curso de los ataques diurnos, efectuados por nuestros bombarderos pesados, se observaron impactos en los buques surtos en los puertos de Homs y Trípoli. Fué provocado un incendio a bordo de un barco en Trípoli y en Homs resultó hundido otro navío.

Durante la jornada de ayer, un "Junkers 52", dedicado al transporte de tropas, que se dirigía hacia el norte, fué atacado por uno de nuestros cazas bimotores y derribado al mar, a lo largo de Túnez, frente al Cabo Bon. A la altura del litoral tunecino fué atacado y averiado un barco enemigo.

## ULTIMO MINUTO

# Empieza la ofensiva inglesa EN ARGEL

*LONDRES (Urgente), 28. — Radio Argel ha declarado:*

*"El período de actividad de patrullas ha terminado. El primer Ejército salió de sus posiciones defensivas, para la gran ofensiva."—Efe.*

# Los submarinos alemanes siguen hundiendo barcos

## Otros 19 mercantes torpedeados, con un desplazamiento de 123.000 toneladas

Cuartel General del Führer, 27.—Comunicado especial del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"Los submarinos alemanes prosiguen sus operaciones en todos los mares, contra la navegación enemiga. En el curso de acciones registradas en el Océano Glacial Artico y el Atlántico meridional y central, contra los convoyes que se dirigen hacia los puertos septentrionales soviéticos y los puntos de concentración de las fuerzas norteamericanas en el Oriente Medio y Africa del Norte, los submarinos alemanes han hundido 19 mercantes enemigos, pesadamente cargados, después de varias jornadas de infatigable persecución. Los barcos desplazaban en total 123.000 toneladas y algunos de ellos navegaban aisladamente, si bien la mayoría de ellos formaban parte de convoyes fuertemente protegidos por unidades de guerra enemigas".—Efe.

# MOVILIZACION

## POR EL MOMENTO SOLO TIENEN QUE INCORPORARSE los individuos del reemplazo de 1941

### Los restantes reemplazos (1940-39-38) harán su presentación cuando se ordene oportunamente

### *La orden será publicada por Prensa y Radio*

DE INTERES PARA LOS MOVILIZADOS

A pesar de haberse ordenado la movilización de los reemplazos de 1941 a 1938, ambos inclusive, por el momento sólo tienen que incorporarse los del reemplabo de 1941, debiendo efectuar su incorporación a partir de las seis horas del día 29.

Igualmente se presentarán los licenciados de los reemplazos movilizados.

En cuanto a los restantes reemplazos (1940-39 y 38), se ordenará oportunamente su presentación y ésta será publicada por Prensa y Radio, para conocimiento de los de dichos reemplazos.

GOBIERNO MILITAR DE MADRID Y SUBINSPECCION DE LA PRIMERA REGION

Los jefes y oficiales de las distintas escalas del Ejército que se encuentran sin destinar, así como el personal en situación de retirado con residencia en esta plaza, a que se refiere el artículo cuarto de la Orden de movilización, deberán presentarse en la primera Sección del Gobierno Militar, calle de Ramón y Cajal, número 5.

ORDEN DEL EXCMO. SR. MINISTRO DEL AIRE

Madrid, 27. — Consecuente con lo ordenado por la ley de 16 del actual, el Excmo. Sr. Ministro del Aire ha dispuesto lo siguiente: Todos los suboficiales, clases y soldados pertenecientes al reemplazo de 1941 y licenciados más modernos que éste, se incorporarán antes del 5 del próximo mes, en las cabeceras de regiones o zonas aéreas más próximas a su residencia. Igualmente efectuarán su presentación en el plazo indicado, todos los individuos de dicho reemplazo clasificados para servicios auxiliares en situación de prórroga de segunda clase. Cifra.

REPOBLAR NUESTROS BOSQUES es riqueza creada, y por tanto, una contribución eficaz al resurgimiento económico de nuestra Patria.

M.C.D.2022

# DELEGACION PROVINCIAL de Abastecimientos y Transportes

## Precios del pan para el mes de Diciembre

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS. Durante el próximo mes de diciembre, regirán en esta provincia, los siguientes precios para la venta del pan:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Pieza de | 150 gramos | 0'35 | pesetas |
| " " | 200 " | 0'35 | " |
| " " | 250 " | 0'35 | " |
| " " | 500 " | 0'65 | " |
| " " | 750 " | 0'95 | " |
| " " | 1.000 " | 1'20 | " |

Las cantidades que resulten por diferencia de precio entre las fórmulas correspondientes y el redondeo aplicado, serán liquidadas a la Caja de Compensación, mediante los fabricantes de harina, a cuyo fin les serán cursadas las órdenes correspondientes.

Se advierte a los panaderos que no puede elaborarse otra clase de pan que el de FLAMA o MIGA BLANDA, debiendo ajustarse las piezas a las modelaciones anteriormente establecidas sin que por ningún concepto se admita múltiplos de las raciones de primera y segunda categoría, las cuales deberán elaborarse necesariamente en piezas del peso señalado.

Se recuerda a todas las autoridades que tienen el deber de velar por los intereses del público, que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento Provisional para aplicación del Decreto-Ley de Ordenación Triguera de 23 de agosto de 1937, la tolerancia en el peso del pan, que se determinará habitualmente en lotes no inferiores a diez piezas, serán el cuatro por ciento como máximum, en frío, debiendo comunicar quincenalmente a este organismo los señores alcaldes el resultado que arroje el peso verificado cualquier día de la quincena.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 25 de noviembre de 1942. —El Gobernador civil-presidente, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO

NORMAS PARA LA LIQUIDACION DE LAS DIFERENCIAS DE PRECIOS. — A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en las normas 21 y siguientes de la Circular número 321 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, a partir de primero de diciembre próximo empezarán a regir en esta provincia los precios oficiales de venta debidamente aprobados por la Superioridad que se harán públicos por medio del "Boletín Oficial de la Provincia" y prensa de esta capital en fecha próxima.

Al entrar en vigor dichos precios oficiales, únicos que han de regir en esta provincia para los artículos que a continuación se relacionan se hace preciso liquidar mediante la "Caja de Compensación de Almacenistas" las diferencias que en mas o en menos pudieran existir entre el precio oficial y el efectivo resultante de cada partida de los distintos artículos obrantes en existencias en aquella fecha.

A fin de unificar en lo posible el criterio a seguir para tales liquidaciones que habrán de presentarse por primera vez, los almacenistas a quienes alcance esta obligación, observarán con la mayor escrupulosidad las siguientes instrucciones:

PRIMERO. Con carácter extraordinario remitirán el día primero de diciembre próximo el parte de operaciones comerciales que recoja las habidas hasta 31 de noviembre y refleje las existencias de cada artículo.

SEGUNDO. Durante los cinco primeros días del indicado mes de diciembre formularán por triplicado la correspondiente liquidación de precio efectivo de todos los artículos obrantes en su poder, bien entendido que cada especie de los mismos que tenga diferente precio, habrá de formular una liquidación.

TERCERO. Dichas liquidaciones deberán efectuarse con arreglo al modelo oficial (anexo número 2 a la Circular 321 de la Comisaría General) cuyos impresos pueden solicitarse del señor presidente de la Caja de Compensación de almacenistas.

CUARTO. De conformidad con la norma 29 de la Circular número 321 mencionada a continuación se indican los beneficios comerciales de cada artículo a fin de que los almacenistas tengan conocimiento del beneficio comercial que han de aplicar en sus liquidaciones.

QUINTO. A toda liquidación deberán acompañar los documentos que justifiquen el precio base de la mercancía, los gastos de transporte etc. teniendo muy presente que de conformidad con lo dispuesto por la Superioridad, se considerarán incluídos en el importe de los beneficios comerciales los gastos que originen los almacenistas por viaje y estancia producida en los lugares de que procedan los cupos, el importe de las mermas, el de la depreciación de envases y el de los acarreos desde estación llegada a almacén, siempre que se hallen enclavados en la misma localidad.

Dichos documentos serán sellados con el de esta Junta de Precios y devueltos a los interesados con la aprobación de la liquidación.

Espero de los señores almacenistas la más exacta observancia de lo anteriormente dispuesto dentro del plazo señalado, a fin de dar cumplimiento a lo ordenado por la Superioridad, evitando con ello recordatorios y devoluciones en todo caso enojosas.

Relación que se cita:

| Artículos | Beneficio de almacenista |
|---|---|
| Azúcar | 0'105 |
| Garbanzos | 0'140 |
| Lentejas | 0'143 |
| Judías pintas | 0'131 |
| Judías blancas | 0'157 |
| Almortas | 0'068 |
| Azúcar estuchado | 0'410 |
| Veza | 0'049 |
| Salvados | 0'037 |
| Yeros | 0'048 |
| Avena | 0'040 |
| Cebada | 0'044 |
| Altramuces | 0'042 |

Palencia, 27 de noviembre de 1942. —El Gobernador civil-presidente, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.

EXTRAVIO DE BAJAS. — El "Boletín Oficial del Estado" número 307 de 3 del actual, publica dos anuncios de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por los que se anulan cincuenta certificados de baja en cartillas familiares de racionamiento, correspondientes a la provincia de León, y otros cincuenta de la misma clase pertenecientes a la provincia de Soria, los cuales han sufrido extravío, por lo que se previene a las delegaciones locales dependientes de esta provincial, para en caso de que, alguna persona se presente en las mismas a solicitar alta con certificado de baja extendido en uno de esos ejemplares, proceda a la recogida del mismo é instruídas las oportunas diligencias en averiguación de las condiciones en que lo obtuvo el solicitante remita el resultado de ellas a este Centro.

EXTRAVIO DE GUIAS. — Habiéndose comunicado por la Comisaría de Recursos de la 4.ª Zona Valencia el extravío de las Guías de Circulación, que a continuación se relacionan, se impone que por las Delegaciones locales dependientes de esta provincial, se cursen las órdenes oportunas para el ejercicio de la debida vigilancia en averiguación de su paradero, dando cuenta inmediata a este centro en el caso de ser halladas y comunicando al propio tiempo el nombre y circunstancias de la persona o entidad que transportase con ellas:

Relación que se cita: Serie D. — 202006 202007 202010 202011 202012 202015 202024 202030 202046 202049 202050 202051 202053 202055 202064 202069 202071 202073 202092 202096 202103 202106 202107 202115 202116 202117 202120 202122 202123 202136 202139 202141 202156 202164 202165 202166 202167 202171 202172 202182 202186 202187 202188 202191 202197 202201 202206 202210 202211 202220 202221 202223 202227 202242 202243 202246 202250 202256, 102049 702050 419466 419268 y 441351.

CENTENO PARA PIENSO.—La Comisaría General de Abastecimientos, comunica con esta fecha a estos Servicios Provinciales, que ha sido concedida la autorización al Iltmo. Sr. Comisario de la Zona, para utilizar el centeno como pienso en los pueblos de Báscones de Ojeda, Collazos de Boedo, Lagartos, Membrillar, Micieces de Ojeda, Quintanaluengos, Respenda de la Peña, Santervás de la Vega, Santibáñez de la Peña, Valderrábano, Villafruel, Villarrabé y Villota del Páramo.

Lo que se hace público para conocimiento de las Delegaciones Locales afectadas por dicha autorización.

Palencia, 26 de noviembre de 1942. El Gobernador civil, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.

# dietario

NOMBRES RAROS

Don Evasio, don Aristarco, don Dagoberto y don Nacor, fueron, en cierta ocasión, a Madrid. Integraban una Comisión triguera y tenían que entrevistarse con el ministro del Departamento. La antesala en el Ministerio no fué demasiado larga. El ujier pasó la lista con los nombres de los visitantes. Y el excelentísimo señor ministro, a la vista de los excepcionales patronímicos, exclamó sin vacilar:

—¡Que pasen los de Palencia!... Con esos nombres no pueden ser de otro pueblo.

No es para nadie un secreto, efectivamente, la abundancia de patronímicos inauditos que existen en nuestra provincia. Los periodistas, que recibimos con frecuencia de nuestros pueblos notas de sociedad, esquelas de defunción, reseñas de fiestas familiares, estamos entrenados en una especie de arte jeroglífico que nos permite descifrar los nombres propios más inverosímiles. Ya nos son familiares los Emigdios, los Tacianos, los Uldaricos, los Juvencios, los Sinivaldos, etcétera, etcétera, por no citar sino los más corrientes y prosódicos.

Esta abundancia de nombres raros se debe a la costumbre establecida en nuestros pueblos, de bautizar a los niños con el nombre del santo del día. El Santoral está lleno de sorpresas y los padres de la "víctima" parecen tener una sádica predilección por los patronímicos más enrevesados.

No hablemos de otras circunstancias paradójicas que se dan como consecuencia de esta costumbre provincial. Es aquí donde abundan Rosas, con la cara picada de viruela y un bigote que envidiaría Stalin; Bárbaras, que son dechados de delicadeza y finura femenina; Bonifacias, cuya faz es una careta para asustar a los niños; Argentinas, con la voz como un trueno...

Existe de hecho una predisposición a buscar la paradoja y la extravagancia en los patronímicos. Véase sino lo que ocurrió a un matrimonio de La Puebla, cuyo caso se hizo célebre en otros tiempos. El era ciego y ella, por desgracia, tuerta. Su primogénito nació con una nube en el ojo derecho. El segundo hijo, veía con los dos ojos, pero los tenía ribeteados, como una rata de Indias. El tercero, por fin, presentó unos ojos bellísimos, grandes, de serena y penetrante mirada. Pero era bizco. Sus progenitores, entonces, tuvieron la humorada de buscarle un patronímico adecuado. Le pusieron Casimiro. ¡Y se quedaron tan satisfechos!...

# DEPORTES

## Décima jornada de la Liga

## LOS PRONOSTICOS DE VEREMUNDO

Un alto en el camino no estuvo del todo mal. El descanso en las cosas noticiables, coincidió con el reposo del equipo.

Porque con la incomparecencia del "Zamora" el domingo pasado nos hemos quedado un poco mudos. Para coger fuerzas ante el próximo campeonato de la fase final. Que ese va a iniciarse con arrestos por todos. Hay que llegar allí, pues, descansados...

El Tanagra y el Barreda, ya dijimos que serán los futuros rivales de Cantabria.

En Asturias, sigue la cosa sin decidir. En la jornada últimamente pasada vencieron el Oriamendi (que derrotó al Sama), y el Real Avilés. Desde luego el "Círculo Popular" ya expusimos que era el primer clasificado. Sigue destacadísimo de todos. El primer puesto no hay quien se lo quite.

En cuanto al segundo puesto, las posiciones están así: El Real Avilés a quien le sigue el Oriamendi y el Sama, éstos dos con los mismos puntos —el primero va el Oriamendi, por "media proporcional particular"—, y con un punto menos que el Avilés. Como en la próxima y última jornada, el Avilés juega en su campo, lo natural es que salga triunfante y con ello asegure la clasificación del segundo puesto. En caso de que perdiera, si el Oriamendi ganase —que juega en campo ajeno— sería entonces este equipo el que se clasificaría. Y, si perdiese también y, en cambio, el Langreano que juega en Sama, ganase, tendríamos como futuros rivales a los de Langreo...

Así están las cosas. El lunes, ya saldremos de dudas.

*Veremundo no tiene hoy ganas de ser muy extenso. Dice que "lo del Zamora" le puso de mal talante. Porque aquello no estuvo bien, no, señor... Dicho enfurruñamiento me parece tan natural. y me dispongo a anotar los pronósticos de este "divo"...*

*—En la Primera División,—empieza diciendo— va a darse la primera derrota del Valencia. Y con el Castellón —que es el que va a "hacer morder la amargura del perder", a los valencianos—, saldrán triunfantes los que juegan en su terreno, por ser jornada que "sobre el papel" se presenta fácil para los propietarios del campo... El que más cara venderá su derrota, será el Granada...*

*—¿Yendo tan mal como va?*

*—Precisamente por eso. Porque va mal. Claro que juega contra el Sevilla en un momento en que los andaluces tienen que justificarse ante sus "hinchas". Pero los rojiblancos de Los Cármenes les presentarán franca batalla o mucho me equivocaré...*

*—Vengan los de Segunda División.*

*—Fáciles también. En Gijón luchan los dos "leaders" Me inclino por las huestes de Mijares. Y el Valladolid, será también otro de los que, por primera vez dejará de empatar... Los restantes, aun el de Salamanca, deben ganarlos los que juegan en su ambiente.*

*—Y como en nuestro grupo no hay nada este domingo... ¡abur!...*

LA JORNADA DEL DOMINGO

He aquí, a continuación los partidos de fútbol anunciados para el próximo domingo:

PRIMERA DIVISION

Castellón - Valencia
Celta - Betis
A. Aviación - Zaragoza
Español - Coruña
Oviedo - Barcelona
A. Bilbao - Madrid
Sevilla - Granada

SEGUNDA DIVISION

*Primer grupo:*

Gijón - Valladolid
Salamanca - Baracaldo
Arenas - Ferrol
C. Leonesa - Santander

*Segundo grupo:*

Sabadell - R. Sociedad
Ferroviaria - Osasuna
Gerona - Tarrasa
D. Alavés - Constancia

*Tercer grupo:*

Hércules - Alcoyano
Cádiz - Murcia
Málaga - Jeréz
Elche - Ceuta

NO HUBO ACUERDO

Muchos cabildeos y conferencias hubo el jueves. No era para menos.

Porque una comisión de delegados del "Deportivo Alavés", plantó sus reales pies en nuestra capital. ¿Misión? Ya se la pueden ustedes figurar. El que fué notabilísimo equipo de Alava —¡aquél de Ciriaco-Quincoces y tantas otras glorias!— anda hoy un poco a la deriva. Trata de reforzar su equipo rápidamente. Y ha puesto sus ojos en uno de los mejores elementos con que cuenta el "D. F. N. Palencia".

Se entrevistaron con nuestros directivos. Estos, comprensivos, empezaron por decir que ellos no serían obstáculo para un mejoramiento de uno de los suyos, aunque ello les supondría un sacrificio grandísimo en el actual momento en que va a dar principio un importante torneo. Pronto, pues, llegaron a un completo acuerdo los representantes de ambos clubs, pues, el principal inconveniente que podían encontrar —la oposición del "Palencia" para prescindir de tan notabilísimo jugador en estos momentos—quedó zanjado, por entender los palentinos que estaban obligados moralmente a proporcionar un mejoramiento de uno de sus equipiers.

Pero al tratar directamente con el jugador de referencia, este buen muchacho alegó que si él accedía a cambiar de club, tenía que ser con alguna ventaja para él. Petición lógica y natural. De lo contrario, él quedaría defendiendo los colores palentinos, ya que se encontraba muy a gusto en Palencia. No hubo acuerdo, repetimos por una pequeña diferencia, entre el "Deportivo Alavés" y el jugador palentino.

Y ahí quedó todo. Los directivos regresaron a Vitoria sin resolver lo que se proponían.

## Servicio Nacional del Trigo

ANUNCIO

Se advierte a los beneficiarios de préstamos a metálico en semillas, otorgados por este Servicio, que transcurridos ocho días a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia", sin que voluntariamente se proceda a la cancelación de los débitos vencidos, se realizará el cobro por los Recaudadores de Hacienda mediante procedimiento ejecutivo. Los señores alcaldes, darán a este anuncio la mayor publicidad para conocimiento de los morosos.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 26 de noviembre de 1942.
El Jefe Provincial

# BANDO DE LA ALCALDI[A]

APERTURA DE LA CORTA DE L[E]ÑA EN EL MONTE "EL VIEJO"

EL ALCALDE DE PALENCIA H[A]CE SABER:

Que la Comisión Permanente [de] este Excmo. Ayuntamiento, en [se]siones de 4 y 25 del actual, ha ac[or]dado abrir en el actual año fores[tal] el periodo de corta de leña en roza "Carro-Pluma" del Monte "[El] Viejo", de esta ciudad.

Este beneficio de corta de le[ña] debe ser preferentemente disfruta[do] por quienes careciendo de otros m[e]dios económicos encuentren en es[te] disfrute un modo de vivir; y no [se] dé consentirse en modo alguno q[ue] el Monte sea explotado, en este a[s]pecto de su producción, por quien[es] cuenten con una posición acom[o]dada.

Por ello, y salvo causas justific[a]das y especial concesión de es[ta] Alcaldía, se fija el siguiente régim[en] de disfrute:

1.º Queda prohibido bajar le[ña] del Monte con toda clase de vehíc[u]los de tracción animal o mecánic[a].

2.º Para dicho transporte se ut[i]lizarán, en todo caso, caballerías qu[e] no podrán ser en su número, po[r] persona, más de tres menores y d[os] mayores.

3.º No se permitirá bajar más d[e] una carga de leña gruesa, ni exc[e]derá de catorce arrobas las que s[e] bajen en caballería mayor y de onc[e] arrobas las que se transporten e[n] caballería menor, siendo requisit[o] indispensable para bajar leña grue[sa] hacerlo al mismo tiempo de l[a] ramuja correspondiente, a fin d[e] llevar la corta a hecho.

4.º Se abonará 0,45 pesetas po[r] cada carga de leña corta si se utili[za] una caballería menor; 0,75 po[r] carga si se utilizan dos caballerías menores; y una peseta por carga s[i] se utilizan tres caballerías menores. Se abonara una peseta por carga si se utiliza una caballería mayor y 1,50 por carga si se utilizan dos caballerías mayores. **Están absolutamente libres de Arbitrios las cargas que se bajen a hombros.**

Los guardas del Monte y los de Monte y Vega y demás Agentes de mi autoridad, cuidarán del más exacto cumplimiento de las anteriores prevenciones, así como de que la corta se haga en la forma más conveniente a la conservación forestal del monte, al mejor aprovechamiento de sus productos y al mayor embellecimiento de la finca.

El Alcalde, **Severino Rodríguez**

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Sucesos

DETENIDO.—Previa denuncia formulada por el perjudicado, ha sido detenido por la Policía de nuestra capital, como autor de varias sustracciones efectuadas en la caseta de una finca propiedad de Estanislao Calzada, denominada «Villa-Felisa», el joven de 18 años, Fernando Fraile Minguez (a) «El Racha», individuo de abundante historial delictivo, ya fichado en la Comisaría de Vigilancia. Para llevar a efecto esta ratería, se valió de una llave falsa por él mismo confeccionada. «El Racha» ha pasado a la disposición del Juzgado de Instrucción.

LESIONADOS.—Por el personal de servicio en la Casa de Socorro, se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes:

Manuel Baranda, de 4 años, que presentaba uan herida contusa en la región nasal. Gregorio Amor, de 10 años, herida contusa en la región rotuliana de la pierna derecha. Vidal Montoya, de 4 años, que sufría prolapso rectal. Fidel Gómez, de 33 años, que en accidente del trabajo se produjo una herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda. María Romero, de 11 años, herida incisa en el muslo derecho, y José Caballero, de 16 años, que jugando con otros compañeros, sufrió una violenta caída produciéndose grave fractura en el codo derecho.

## El Frente de Juventudes y la Repoblacion Forestal

**España es una de las naciones donde más cara cuesta la electricidad.**

**Nuestros sistemas orográficos y fluviales, bien aprovechados, darían un rendimiento de fuerzas hidráulicas superadas por pocos países.**

**Sin bosques no hay agua. El Frente de Juventudes contribuye a la nueva política hidráulica, movilizando a la juventud para la repoblación forestal de la Patria.**

## DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

**TEATRO PRINCIPAL.** — Sesiones a las 7,15 y 10,30: "La traición del mongol".

**TEATRO ORTEGA.** — Sesiones a las 7,15 y 10,30.

**SALON NOVEDADES.**—Sesión continua de 5 a 10 (programa doble): "Papá Lebonard" y "Central Pard número 13".

**CINE CAPITOL.**—Sesiones a las 5,45, 7,30 y 10,30.

**CINEMA ESPAÑA.** — Sesión continua de 5,30 a 10.

**HOLLYWOOD.**—Sala de Fiestas. Viernes, 27, a las siete. Gran baile. Orquesta titular.

SERVICIO FARMACEUTICO

**En la actual semana, hasta el viernes inclusive, corresponde el turno de guardia a las Farmacias de doña Victoria Manteca y don Manuel Aranguena, advirtiéndose que este servicio afecta únicamente al despacho de recetas.**

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 701,0.—A las 8 de hoy, 699,0.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 7,8.—Mínima de hoy bajo cero, 7,2.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma.—A las 8 de hoy, calma.—Fuerte escarcha seca.

"CUPON PRO-CIEGOS"

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 25 de noviembre de 1942:

Premio de 25 pesetas, número 234. Premio de 2'50 pesetas, 34, 134, 334, 434, 534, 634, 734, 834 y 934.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTO.—María Tereca Maté de Cea, de Jesús y Petra, Gatos, 19.

DEFUNCIONES. — Aristóbulo Sanchez González, de 45 años, soltero, Camino del Monte; Amparo Iglesias Domínguez, de 39 años, soltera, Carretera Magaz y Guadalupe Martín Rebollar, de 68 años, casada, Colón número 16.

## Gobierno Civil

ACTO RELIGIOSO.—El Excelentísimo señor Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, ha asistido por la mañana a los actos celebrados en la Capilla de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, con motivo de la fiesta de la Medalla Milagrosa de María Santísima, Patrona de la Beneficencia.

VISITAS.—Ha recibido, en su despacho, entre otras visitas, la del señor alcalde de esta capital, don Severino Rodríguez Salcedo; señor López-Negrete, vice-presidente de la Excelentísima Diputación; don Santiago Calderón, empresario del Teatro Principal; señor Serrano, delegado de la Campsa; doña Guadalupe Polvorosa, maestra de Población de Soto; y don Severino García Castro, de esta capital.

NUEVO AYUNTAMIENTO DE ASTUDILLO.—Ha sidó renovada la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Astudillo, quedando integrada en la forma siguiente: Alcalde, don Ramón Gutiérrez Santoyo; primer teniente alcalde, don José García Manrique; segundo teniente, don Darío Sendino Orejón; Gestores, don Santiago Manrique Soto, don Víctor Villaverde Garcia, don Mariano Melendro Rodríguez y don Manuel Celada Plaza.

CARTEL DE LA FALANGE

## Concurso del Frente de Juventudes PARA EL "DIA DE LA MADRE"

REGIDURIA PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES.—Con el fin de interesar a nuestra juventud de la importancia del "Día de la Madre", se organiza un concurso de acuerdo con las bases que a continuación se exponen, en el que pueden participar con su trabajo exaltando y glosando el significado de esta fecha, en la que el Frente de Juventudes rinde homenaje a todas las madres.

BASES DEL CONCURSO

1.º Los trabajos se desarrollarán sobre el tema "Día de la Madre". ¿Por qué el Frente de Juventudes ha instituido este día?

2.º Podrán tomar parte en este concurso todas las alumnas de centros docentes y todas las afiliadas al Frente de Juventudes, siempre que estén comprendidas dentro de la edad de 14 a 17 años.

3.º Los directores de los Colegios, harán una selección de los trabajos de sus alumnas, no pudiendo enviar a la Delegación Nacional más que un trabajo por Colegio. Las Regidoras Locales mandarán uno por centuria de afiliadas.

4.º Los trabajos reunirán las siguientes condiciones:

a) No exceder de cuatro cuartillas escritas a máquina por una sola carilla y a dós espacios, pudiendo venir ilustradas.

b) Vendrá especificado al principio el nombre, apellidos y edad. Colegio donde pertenece, estudios que cursa o Delegación Local o Provincial.

5.º Todos los trabajos deberán estar en esta Delegación Nacional (Departamento de Organización), antes del día 15 dél próximo mes de diciembre, no admitiéndose ninguno que sea recibido con posterioridad a esta fecha.

6.º Se darán tres premios, consistentes el primero en una biblioteca de 100 volúmenes, el segundo una biblioteca de 75 y el tercero de 50 volúmenes o el pago de las matrículas de los estudios que cursen el año próximo.

7.º Los trabajos premiados serán publicados en la Prensa del Movimiento.

Palencia, 26 de noviembre de 1942.

**La Regidora Provincial del Frente de Juventudes**

**JEFATURA PROVINCIAL DE LA MILICIA**

SECCION PREMILITAR.—Se ordena a todos los mozos que a continuación se relacionan, se presenten en las oficinas de esta Jefatura (José Antonio 65), mañana sábado, a las diez de la mañana, al objeto de completar datos que este Negociado precisa.

Andrés Pastor García, Pastores, número 38; Wenceslao Marcos Ramos, Santa Ana (Barrio); Jesús Cebrián Villamediana, Huertas Altas; Juan Pastor Martínez; Arcadio Herrero Rosales; Antonio Santos Martínez, San Francisco, núm. 3; Luis Calvo, Plaza Mayor; Fermín Pérez Calvo, Eduardo Dato, núm. 70; Emilio Losada, Ricardo Cortes, núm. 6; Julio Ramos Alonso, Barrio del Cristo; Félix López Gutiérrez, Colón, núm. 3; Lorenzo Lusel Martín, idem núm. 9; Pedro Zapatero Rodríguez, General Franco, núm. 4; Jaime Alberto de Sayas López, Angel Martínez Castrillo, Andrés Diez Castrillo y Marceliano Rosillo Málaga.

**El Instructor Provincial de la Premilitar**

## De la provincia

VILLAMURIEL

UN ROBO.—Ante la Guardia civil de este puesto, el vecino de la villa, Florentino Meneses, ha denunciado que durante la noche y de un corral próximo a su domicilio, que lleva en arriendo, le sustrajeron una cerda de unos treinta kilogramos de peso y otros efectos y ropas por valor de unas 600 pesetas. Se ignora quien haya podido ser el autor de la sustracción y la benemérita realiza gestiones para descubrirlo.

GUARDO

UNA RATERIA.—Por la Guardia civil de este puesto y como autor de la sustracción de una gallina en el corral de su convecino Rufino Ruiz, ha sido detenido Jesús Cregos Seco, de 42 años, residente en esta villa.

NOMBRAMIENTOS DE SECRETARIOS.—Por la Dirección General de Administración Local y en resolución del concurso convocado a tal efecto, se han hecho los siguientes nombramientos definitivos de secretarios de segunda categoría, a favor de don Teodomiro del Campo Fernández, para el Ayuntamiento de Paredes de Nava; don Antonio Falcón Herrero, para Venta de Baños; don José García Gutiérrez, para Villada; don Marcos García Moreno para Brañosera y don Fausto Hortelano Núñez, para Herrera de Pisuerga.

También se adjudica la Secretaría del Ayuntamiento de Villamartín de Valdeorras, en la provincia de Orense, al actual secretario de Boadilla de Rioseco, don Teodoro Guaza Garrido.

## SANIDAD

NOMBRAMIENTOS.—Por disposición del Consejo General de Colegios Oficiales de Practicantes de España, ha sido nombrado presidente del Consejo provincial del Colegio de Palencia, nuestro buen amigo don José Domingo Merino y secretario de la misma entidad, don Basilio Higelmo Pérez, habiendo cesado en dichos cargos los practicantes señores Valiente y Crespo, que los venían desempeñando.

Reciban los nombrados nuestra sincera enhorabuena, por la distinción de que han sido objeto

# Vida Religiosa

## La Fiesta de la Patrona de la Diputación y la Beneficencia Provincial

La conmemoración de la festividad de la Inmaculada Virgen de la Medalla Milagrosa, se celebró con el máximo esplendor en la capilla de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia que ofrecía bellísimo aspecto por el delicado gusto que presidía en el adorno del altar, obra maestra de las siempre beneméritas Hijas de la Caridad, destacándose la hermosa imagen de la Santísima Virgen rodeada de flores y espléndidamente iluminada con profusión de luces eléctricas.

A las once dió principio la misa mayor, cantada por la notable capilla del templo catedralicio, reforzada con valiosos elementos de orquesta, oficiando el elocuente orador sagrado R. P. Samuel Carballo, de la Congregación de la Misión de San Vicente de Paúl, Residencia de Cuenca.

Asistieron al acto, nuestra primera autoridad civil Excmo. Sr. Marqués de Guerra, el Ilmo Sr. Vicario capitular Dr. D. Victoriano Barón, el presidente de la Diputación don Buenaventura Benito, el director de estos establecimientos benéficos don Miguel López Negrete, los vocales de la Comisión Gestora y otras autoridades locales, jerarquías, representaciones oficiales, asilados y numerosos fieles.

La piadosa jornada de devoción a la Virgen de la Medalla Milagrosa finilizará por la tarde con un solemne ejercicio en el que predicará con la elocuencia que le caracteriza el Padre Carballo.

CONGREGACION DE HIJAS DE MARIA. — Para que la novena a Nuestra Madre la Inmaculada Virgen salga con la mayor esplendidez posible, hemos tenido las Hijas de María ensayo de las Vísperas en canto Gregoriano, que cantaremos algunos días de novena.

Como obsequio a Nuestra Madre y Patrona no dejes de asistir a estos actos, Hija de María. Ayer viernes, como los dos días siguientes comenzaron en la iglesia de San Francisco a las siete y media de la tarde

Hoy sábado, después de la misa de comunión general y felicitación sabatina que tendremos como de costumbre a las ocho de la mañana, y que se aplicará por todas las Hijas de María que han fallecido durante el año actual, se cantará un responso por las mismas.

Si debemos practicar siempre la virtud de la caridad con nuestros prójimos, mucho más lo hemos de hacer con estas hermanas congregantes que tal vez se hallen en la cárcel del Purgatorio. Asistid todas mañana a ofrecerlas estos sufragios, y estad seguras que ellas, agradecidas, os alcanzarán del Señor abundantes gracias.

Recordamos también a todas las Hijas de María, que los días 27, 28 y 29 deben acudir a San Francisco a las siete y media de la tarde para ensayar Vísperas de la Inmaculada en Canto Gregoriano.

CONGREGACION DE SAN ROQUE.—Esta Congregación celebrará en la iglesia parroquial de Santa Marina, la función de Animas, con los cultos siguientes:

El domingo 29, a las cuatro y media de la tarde, solemne vigilia, rosario, ejercicio del mes de Animas y procesión de difuntos por el interior del templo.

El lunes, 30, a las nueve de la mañana, misa solemne de Requiem y responso, cantado en sufragio de sus congregantes difuntos.

La junta directiva ruega muy encarecidamente la mayor puntualidad y asistencia a estos actos a todos los congregantes.

El pueblo comenta—con gran ilusión: —desfila la gente—¡pero que a montón!—¡No temas disturbios! —¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
Mayor, 73 y 89

## Repoblación forestal

**Antiguamente en la región de El Cairo, se extendían inmensos páramos de desolado aspecto, donde la lluvia escasamente llegaba a los siete días al año.**

**Actualmente y merced a la plantación llevada a cabo de 20 millones de árboles, va aumentando el régimen de lluvias, contando en la actualidad con 70 días de lluvias anualmente.**

**Igualmente nuestras desnudas mesetas castellanas reverberando al sol, abrasadoras, sofocantes en el estío, frías e inertes en el invierno, hacen la vida dura en Castilla.**

**El Frente de Juventudes combate esta desolación, movilizando la juventud para la repoblación forestal de los eriales castellanos.**

# Escenarios y pantallas

## Estreno de "A vela y a remo" de García Sanchíz, en Madrid

*El popular charlista y académico Federico García Sanchiz ha hecho su primera salida al Teatro, como saben nuestros lectores, con el estreno de una comedia titulada "A vela y a remo". Comedia de sabor marinero, como indica su título. En la autocrítica García Sanchíz declaraba que sus personajes estaban inspirados en tipos populares de la "Isla Dorada", durante un reciente viaje a Mallorca.*

*La obra se ha estrenado en Lara, por Carmita Oliver Cobeña y Vicente Soler. No gustó. El libro está bien escrito, pero es demasiado literario, y carece de sentido teatral. Los parlamentos son muy largos y llegan a fatigar a los espectadores.*

*El público aplaudió respetuosamente, pero salió decepcionado. La obra no durará en los carteles.*

### Detrás de la cortina

"Es un hombre de miedo", comedia de Romero Marchent y López de la Hera ha entrado en su segunda semana en el Teatro Beatriz de Madrid. Esta obra la interpretan maravillosamente, según leemos en la Prensa madrileña, Pilarín Ruste y Ricardo Alpuente. Se trata de una humorada muy graciosa e intencionada.

Conchita Piquer ha reformado por completo su espectáculo y va a hacer su presentación en el Polioroma de Barcelona. El maestro Quiroga, Antonio Quintero y Rafael de León son los encargados de escribir los "guiones escénicos" que interpreta Conchita y su Compañía. De ella forman parte nuevos elementos valiosísimos, como son Amalia de Isaura, Eladio Cuevas y el popular cantante "Rodri-Mur" que el público palentino ya conoce.

### Celuloides cortos

LOS ARTISTAS DE CINE HUNGARO EN BABELSBERG

Los artistas de la pantalla húngaros invitados a ir a Berlín por el presidente de la Cámara del cine del Reich, visitaron estos días los estudios de la UFA de Babelsberg. Presenciaron el rodaje de escenas de la gran película UFA en colores "Münchhausen" y de la Berlín-Film "Carnaval del amor". Los huéspedes asistieron en la misma noche a la función del Teatro Schiller, quedando muy complacidos del estilo dramático que se cultiva en ese centro del arte. Vieron representar "Nante" de Hans Brenner, una obra auténticamente popular berlinesa.

IDIOMAS
Alemán, Inglés, Italiano y Francés
Clase particular
Casado del Alisal, 12, 3.º

IMPRESORES EDITORES
Vendo imprenta, instalada a 100 kilómetros Madrid, línea Norte, contribución y cupo impresos y editor, existencias importantes papel
LENCINA. San Bernardo, 114. — MADRID

LATIN Y GRIEGO
CLASE PARTICULAR
Obispo Lozano, 6, 1.º, derecha

Luis G. Monge de Medina
ABOGADO
Corredor de Comercio Colegiado
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones con los Bancos de la Plaza
Compra-venta de valores
Cotización diaria de todas las Bolsas

HERNIADOS
APARATO ENARTRODIAL FARRE para la contención de las HERNIAS, EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO Y RIÑON MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión, no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos APARATOS como los CORSES MECANICO-REGULADORES para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL se construyen especialmente para cada caso mediante prescripción facultativa.
Visita en Palencia para recibir encargos, el día 28 del actual mes de noviembre, de 10 a 1, en el Consultorio de D. Sixto F. Briso, calle General Queipo de Llano, número 5, piso 3.º, bajo su prescripción.
CASA CENTRAL: "GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE", calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), 5 y 13. MADRID.
(Censura Central Sanitaria, núm. 2.076)

M.C.D.2022

# LA BATALLA DEL ARBOL

**Por Federico MERLO**

*Ni siquiera en la miniatura de una lejanía infinita podría España sostener la leyenda árabe que describe un árbol gigantesco de cuyo pie partía a galope un escuadrón de guerreros tardando seis horas en abandonar su sombra. Es verdad que la leyenda es imposible; pero es bella, tristemente bella en esta Patria campesina que se olvidó del árbol en sus campos y montes, llanuras y cañadas, ciudades y jardines, contrariando el ejemplo de todos los países y todas las razas que han cuidado al árbol con una marcada y preferente atención. La India proclama al árbol ser religioso, dotándolo de un destino y de un alma. Egipto crea a orillas del Nilo maravillosos jardines, en los que infinidad de árboles dibujan formas regulares y rectas alamedas. Con las flores y las adelfas alternaban los olivos en el jardín de Eleusis. Babilonia arranca de la tierra el oasis y lo levanta hacia el cielo en los terrados de Semíramis. La filosofía griega toma cuerpo a la sombra de los jardines de Atenas, con árboles inmensos. La tierra y la Historia nos gritan constantemente su eterna lección: desde todos los puntos de vista, estéticos, higiénicos o económicos reune el árbol títulos más que sobrados para que se atienda incesantemente a su conservación y desarrollo.*

*Legua tras legua, el paisaje de España presenta una monotonía de doloroso dramatismo. La tierra desnuda deja ver los muñones convulsos con que las fuerzas cretáceas se esforzaron por levantar la gleba rojiza para luego caer en una sucesión de cortes que las aguas de las torrenteras desnudan cruelmente.*

*Alguna vez esta lucha exasperada de la tierra buscando fijeza, que sólo el árbol puede darle, grita su aristada protesta en el fondo de una serrezuela que se perfila sobre el azul del cielo; y por fin, ¡oh milagro!, una alineación minúscula de chopos o de álamos monta la guardia en el seno de un valle. Después, otra vez nada, ni un árbol, ni una sombra; y así un clima cada vez más duro, extremoso, destemplado y bravío. Así es Castilla y gran parte de España, de tierras al aire, enjutas, magras, batidas por las ventiscas, las nieves y los soles. Tierra ascética, tierra infinita bajo un cielo infinito.*

*Hoy no es ayer, España ha despertado y su juventud, en guardia al aire libre, busca tarea en campos y ciudades. Grande y espléndida misión esta de cuidar al árbol y de hacerlo multiplicar. Promesa de un placer futuro en que al recorrer un día las rutas hispanas el paisaje nos recuerde las perdidas horas mozas en que nuestras manos plantaran, acá y acullá, aquellas encinas, o los pinos que al fondo se divisan, o movieran a fuerza de sudor unos baldíos que ahora divisamos cubiertos de boscaje. Obra digna de una juventud a la intemperie es esta de la repoblación forestal. Cambiar España, en lo material y espiritual es levantar sus árboles y fábricas, es elevar hasta el infinito sus ideales y anhelos; por eso quizás, nuestro saludo es brazo en alto y nuestro grito una plasmación fonética del arriba total que ambicionamos.*

*España árida —llamaba Dantín— a la mayor porción de nuestra península. No hay en toda Europa país que ofrezca tan enormes extensiones áridas y subdesérticas, ocupadas por estepas salinas o por estepas de esparto, del tipo de las africanas o asiáticas. El abandono de nuestra economía forestal ha influído sobre el rendimiento de la agricultura, regadío de las tierras, extinción de zonas improductivas, regulación del régimen de lluvias, régimen de los ríos, etc.; y por si fuera poco la guerra y la barbarie completaron la obra talando bosques y asolando campos. Pasaron los hijos de la tierra y calcinaron a su madre destruyendo por el mero y sádico placer de destruir, quemando para desahogar la impotencia, arrasando riquezas para dejar en la miseria a la España que no supieron conservar.*

*Una gran parte del porcentaje forestal está constituído por pinos de diferentes especies que ocupan más de dos millones y medio de hectáreas (1.400.000 en terrenos públicos y 1.200.000 en propiedades particulares), extensión que hay que duplicar para que nuestra riqueza maderera, hoy de unos 800.000 metros cúbicos anuales, que son totalmente insuficientes, puede elevarse hasta cubrir las necesidades nacionales, cada día más ingentes dada la enorme aplicación que en la elaboración de nuevas materias y sustitutivos tiene la celulosa.*

*Tenemos que duplicar los bosques, que cuidar el árbol español, porque España es, al fin y al cabo, un árbol gigantesco en que el tronco atiende y regula cariñosamente la vida de todas sus ramas, hojas y frutos; y frutos, hojas y ramas en mutua correspondencia proporcionan al tronco y las raíces la energía, la fuerza y el impulso para que el árbol siga viviendo, y creciendo. La batalla del árbol tiene que ganarse: España lo necesita y el Frente de Juventudes, en seguimiento de la política forestal del Estado, aportará a la tarea los brazos recios de sus centurias, porque ganar esta lucha es perpetuarse, es eternizarse en apunte constante hacia el cielo infinito de la España amada.*

# El Komintern, dentro de nuestra Patria

## El comunismo da instrucciones para manejar incluso a los inconscientes

## Procura aprovechar todas las disidencias para dividir a los españoles

# Frente a estos manejos una sola consigna: UNIDAD, DISCIPLINA Y FE

*"El Español", el nuevo gran semanario nacional, publica el siguiente reportaje sobre las actividades del Komintern en lo que se refiere a los asuntos de España. Dado su extraordinario interés y su vivida actualidad, lo reproducimos en nuestras páginas, en la seguridad de que puede abrir los ojos a muchos españoles ingenuos y excesivamente confiados":*

La historia es breve. Todavía quedan comunistas que escriben y mandan órdenes y consignas a otros comunistas que, al parecer, las reciben y las cumplen. Uno de estos envíos fué interceptado por un diestro organismo—precisamente encargado de tales menesteres—. Constaba de una carta y un montón de hojas y folletos, uno para cada tipo de hombre.

En el fondo todo esto no tiene nada de particular. Lo asombroso es la coincidencia entre los tales folletos y hojitas y lo que se oye susurrar por ahí, entre desocupados y chismosos de oficio, que no parecen, precisamente, comunistas. La identidad es tan perfecta, que cabe hacerse la pregunta de lo que ha sido antes, si el huevo o la gallina.

Damos la carta, sabrosa, y la hoja "para camaradas". Y, por nuestra cuenta, hacemos un breve y apacible comentario.

## He aquí los documentos interceptados

*Camarada:*

*La situación por que atraviesa Europa ha aconsejado variar la táctica. A continuación te transcribo, extractadas, las últimas consignas y disposiciones adoptadas por el Komintern para los paises tiranizados por el nazismo y, en especial para España.*

*Hoy, Europa es un campo de concentración. El hambre, el terror, la vigilancia más cruel y cuidadosa impera en ella. Es suicida, inútil y contraproducente continuar con las viejas tácticas de predicación abierta y la agitación proletaria. La huelga y las alianzas electorales no tienen lugar. No tenemos Prensa ni tribunas y nuestros mejores hombres están presos o han sido asesinados.*

*Hay que ensayar maniobras propias de prisioneros y de emboscados. HAY QUE SER COMUNISTA SIN PARECERLO. Hay que esconder la bandera hasta la hora del triunfo proletario, que sonará cuando el Ejército Rojo haya deshecho al militarismo prusiano. Entretanto, ninguna alianza es mala siempre que debilite de alguna manera a los Gobiernos que siguen al Eje. Como norma para estas alianzas y para cualquier tipo de actuación, se han de tener en cuenta los siguientes principios:*

*1.º Todo ataque abierto o embozado contra cualquier Gobierno totalitario ayuda al Ejército Rojo.*

*2.º Toda ayuda a los aliados de la URSS ayuda al comunismo y adelanta la hora de la Revolución mundial.*

*3.º Toda crítica, descrédito o confusionismo en las doctrinas fascistas, implica una defensa del comunismo.*

*4.º Todo descontento, aunque no venga de nuestro campo, beneficia nuestra Causa.*

*5.º Todo aumento en las dificultades económicas de los países sometidos al Eje, aunque momentáneamente parezca perjudicial, ayuda al pueblo ruso.*

*Por consiguiente, será aprovechada la situación política actual, aunque sea desesperada, por todos los procedimientos posibles: fomentando toda clase de disidencias, sean del tipo que sean: dinásticas, religiosas, capitalistas, pequeñoburguesas, etc. No puede perderse ninguna oportunidad de actuar. NINGUN NUCLEO DE RESISTENCIA A LOS GOBIERNOS DEJARA DE SER UTILIZADO. La infiltración y el camuflaje son las armas de esta etapa. INFLUIR EN TODAS LAS MINORIAS DE OPOSICION A LA POLITICA CLARAMENTE FASCISTA. Penetrar en sus organizaciones hasta lograr influencias decisivas, sin traslucir nuestros propósitos. Para ello habrá que disfrazarse de falangista, de monárquico, de carlista, de católico, de militarista o de cualquier cosa que aconseje el momento, para fomentar las discordias, la confusión y el fracaso de los Gobiernos fascistas. Contamos con el hambre, con el pueblo que aún no ha sido vencido y que odia a los esbirros nazis, con todos los descontentos y lastimados, con los simpatizantes de nuestros aliados, con las ambiciones de los que se sienten defraudados, con la desmoralización que produce la resistencia del pueblo ruso y la duración de la guerra, y, en general, con todos los que de alguna forma sufren las consecuencias de la guerra. Te incluyo modelos de folletos e instrucciones para cada tipo de gentes.*

*Por el mismo conducto recibirás nuevas instrucciones.*

*Salud.*

COMO AYUDAR AL PUEBLO RUSO EN SU LUCHA POR LA LIBERTAD MUNDIAL

CAMARADA:

*Ahora vives oprimido y pisoteado por la bota militar y por el señorito fascista. Tus mejores camaradas han sido asesinados, están presos o perseguidos. El pueblo ruso lucha por la libertad del proletariado mundial, y por consiguiente por la tuya.*

¡TIENES QUE AYUDARLE!

*OCULTATE: hurta tu cuerpo a la bala asesina y traidora.*

*EMBOSCATE: Que no descubran que eres comunista. Tu vida no duraría un segundo.*

*ALIATE con todos los enemigos del Gobierno traidor y fascista. No te importe pasar por monárquico o por católico.*

*PROPAGA todos los folletos, pasquines, hojas, y cualquier publicación clandestina que ataque al fascismo o a sus agentes. PROPAGA incluso los periódicos y revistas que mantengan un tono liberal y burgués.*

*FAVORECE toda resistencia y toda desobediencia a la tiranía de Franco.*

*CULPA a los militares y a los falangistas del hambre y de la miseria que padece el pueblo.*

*AYUDA a los que luchan contra el nazismo. ESCUCHA las radios de los países que hoy están con nosotros. TRANSMITE sus noticias y CUMPLE sus consignas.*

*Sostén tu ánimo. Aún quedan jornadas duras. La guerra contra el fascismo no ha terminado. Hoy ayudan a Rusia las naciones más fuertes y poderosas del mundo. Las mayores industrias norteamericanas e inglesas trabajan para nosotros. El Comunismo saldrá fortalecido de la guerra. Cuando la lucha termine con la derrota del Eje, habrá llegado la hora de nuestra Revolución proletaria.*

PARA ELLO

*¡Resiste! Y únete con todos los enemigos del fascismo aunque no sean como tú, no te importe. El triunfo final será de los trabajadores.*

Han sido descubiertas las últimas consignas del Komintern, de las que hoy damos una muestra. Responden a una nueva manera de actuar del comunismo en Europa, y cuyos documentos capturados demuestran objetivamente lo que podía suponerse, por los indicios de sus maniobras, registradas en diversos países. Ciertamente, no constituyen ninguna revelación de los manejos marxistas, sino, más bien, una comprobación fehaciente de su trabajo.

Se evidencia, de manera indudable, que los comunistas reconocen su situación desesperada en el mundo. Y que Rusia lo subordina todo a la guerra, abandonando sus viejas tácticas revolucionarias, ásperas y violentas, por otras más sutiles y untuosas. Lo cierto es que, con un agudo realismo, espera más de sus aliados que del heroísmo de sus masas. Procura defender sus hombres más fieles, pero no desiste de intervenir activamente en lo política europea. Para ello cuenta con dos cosas: con ciertos pequeños hechos, más o menos supuestos, y con la no supuesta, indudable estupidez de los que, lógicamente, debían contarse entre los más feroces anticomunistas. Así encuentran explicación distintos hechos que ocurren en la vida de los pueblos europeos, que, aparentemente, no obedecen a una ley lógica. Se me ocurre pensar que detrás de cada absurdo o cada pleito confuso en la política nacional hay un por qué comunista que no tiene aire de tal.

De los papeles habidos, sacamos a luz unos y silenciamos otros. Los que aquí sacamos a relucir, salen por lo que tienen de enseñanza, aunque no nos descubran nada nuevo. El Komintern ha visto, clara y sencillamente, la cuestión: si Rusia vence, comunismo tenemos; y, para el logro de tal victoria, se manejan ciertas simples y evidentes verdades, que rubricaría Pero Grullo: "Los amigos de mis amigos son mis amigos". "Los amigos de mis enemigos son mis enemigos". "Los enemigos de mis enemigos son mis amigos". Un pequeño lío, pero bastante aprovechable para los de la hoz y el martillo, que no pierden el tiempo en distingos y sutilezas.

Recuérdese a Dimitrof y al Frente Popular. Y, en tal sentido, tampoco esto es nuevo. Se trata, sencillamente, de un Frente Popular europeo sin elecciones ni comunistas abanderados, pero con "paseos" a la vista...

En cuanto los documentos que silenciamos, lo hacemos: primero, por un anticomunismo todavía no despreciable; segundo, por evitar el sonrojo y el susto de muchos que, guiñoles elegantes o pobres pelagatos, iban a descubrirse movidos por hilos moscovitas, más salvajes, pero, sin duda, más inteligentes que sus ingenuos y candorosos tinglados; y el tercero, por no querer denominar marxistas a mucha gente que, incuestionablemente, une a su buena fe una torpeza política lindante con la traición a España. Y, en última instancia, preferimos señalar el remedio—unidad, disciplina y fe—, a describir el mal, atrayente como un abismo para ciertas mentalidades anárquicas y enfermizas. Y, además, porque la censura, seguramente, no daría licencia para la literatura comunistoide, que ahora deja su forma pornográfica y truculenta para cubrirse con velos de apariencia más respetable.

# Exposición de Arte organizada por la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jon-s en el Centro Cultural "Medina"

La Sección Femenina, con el fin de destacar valores y dar a sus afiliadas ocasión de presentar las obras que van realizando, inaugura para ellas una exposición de arte, que se regirá por las bases que a continuación se incluyen.

Se empezaron a admitir obras a partir del 10 de noviembre hasta el 30 inclusive del mismo mes. La exposición se inaugurará el 5 de diciembre y permanecerá abierta hasta el 20.

BASES

Artículo 1.—A esta exposición pueden concurrir todas las artistas españolas de diecisiete a treinta años, que sean afiliadas a FET y de las Jon-s., SEU, SEM y CN-S.

Artículo 2.—La presentación de las obras se verificará en el local de la exposición (San Marcos, 42), por la autora o persona autorizada por escrito. Las horas de recepción serán de once a una de la mañana y de siete a ocho de la tarde. Si la autora no tiene residencia en Madrid, estará obligada a designar, al hacer la presentación de las obras, una persona que la represente y que tenga su residencia en esta villa.

Artículo 3.—Podrán enviarse a esta exposición:

Las obras originales de pintura, ejecutadas por cualquiera de los procedimientos, los grabados, litografía y dibujos originales en todas las manifestaciones.

Los modelos y esculturas en todas las manifestaciones y los grabados con medallas.

No serán admitidas en esta exposición las obras que por su asunto puedan herir sentimientos de decoro y sean ofensivas a la moral.

Las expositoras que presenten copias de otras obras, deberán hacerlo constar en el boletín de inscripción.

Artículo 4.—El número de obras que presente cada artista, no podrá exceder de diez, reservándose el jurado el derecho de reducirlo, si así lo exigen la caapcidad del local y el número de obras presentadas.

Artículo 5.—De toda obra recibida en la exposición, se entregará a su representante un recibo talonario numerado, con las debidas anotaciones y firmado por la Secretaría del Círculo "Medina".

Artículo 6.—Al hacer la presentación de las obras, la expositora o su representante suscribirá un boletín en el que hará constar, además del número de inscripción y género de las obras presentadas, lo siguiente:

A.—Nombre y apellidos de la expositora.

B.—Lugar de su nacimiento.

C.—Señas de su domicilio.

D.—Maestro o autor de quien haya sido discípulo.

E.—Designación, caso de que la autora no resida en Madrid, de un representante suyo que tenga domicilio en esta villa.

F.—Precio de las obras y si la autora autoriza su venta.

G.—Fecha de ingreso en FET y de las Jon-s., CNS, SEU o SEM.

Artículo 7.—Se establecen tres premios de mil, quinientas y doscientas cincuenta pesetas respectivamente.

Artículo 8.—Las autoras o sus representantes, previa la presentación del recibo talonario, recibirán las obras dentro de los diez días siguientes a la clausura de la exposición. Cumplido este plazo, las que no hubiesen sido retiradas dejarán de estar bajo la vigilancia de la Sección Femenina, sin derecho a reclamar indemnización alguna en caso de pérdida o avería.

Artículo 9.—Admitida una obra a la exposición, no podrá ser retirada hasta la clausura de ésta.

Artículo 10.—El 10 por 100 de toda obra vendida en la exposición, quedará para gastos de la misma.

Para ampliar cualquier detalle, pueden dirigirse a la Regiduría Central de la Sección Femenina, (Almagro, 36).

# Educación Y CULTURA

ADJUDICACION DE ESCUELAS DE LOCALIDADES DE MAS DE 10.000 HABITANTES.—En la relación de opositores aprobados en el concurso oposición a localidades de más de diez mil habitantes, a quienes se les adjudica escuelas, figuran los siguientes maestros de esta provincia:

MAESTROS. — Don Teófilo Villafañán del Río, a Valladolid; don Serafín Crespo Valles, a Bilbao; don Gregorio Machón Porro, a Santander; don Agustín Cerrato Peláez, a Santander; don Maximiliano Santos Fraile, a Bilbao; don Ignacio M. de la Rica Egea, a San Sebastián.

De fuera de la localidad son destinados a Palencia, don Santiago Ugalde Alonso y don Victoriano Regaliza Gómez.

MAESTRAS.—Doña Asunción Labrador Herrero, a Bilbao; doña Bernardina Marcos Bueno, a Bilbao; doña Amalia Nevares Cuadrado, a Bilbao; doña Agustina García González, a Bilbao; doña Margarita Calderón García, a Bilbao; doña María Luisa Pérez Liébana, a Valladolid; doña Piedad Pérez Diez de Baldeón, a Valladolid; doña María del Carmen Ramírez Barrasa, a Vitoria; doña María del Pilar Sánchez Serrano, a Santander y destinada a Palencia, doña Clementina Platero Frutos.

MAESTRA INTERINA. — Ha sido nombrada interinamente para regir la escuela de Villalazo, doña María Trinidad Guerra Sánchez.

POR LOS MAESTROS RURALES. —El director general de Primera Enseñanza, en la clausura del Cursillo de Mujeres de Acción Católica, exhortó a las maestras para que sean miembros activos de la Acción Católica, dándoles por adelantado la seguridad de que el Estado de Franco, se preocupa, incluso con desvelo, de los maestros rurales, y que las aspiraciones de éstos se verán, en gran parte, remediadas en la próxima ley de Primera Enseñanza.

CONCURSO LITERARIO. — El Frente de Juventudes ha organizado un concurso literario para escritores de ambos sexos con el hermoso motivo del Día de la Madre, que el Frente de Juventudes celebrará el día 8 de diciembre próximo. El tema a tratar será "influencia de la madre en nuestro comportamiento abnegado y heroico a través de la Historia". Los trabajos se presentarán en la Avenida del Generalísimo, número 65 (hotel) y el plazo de admisión finalizará el día 2 del próximo diciembre a las veinte horas.

DOCUMENTACION EN LOS PLEITOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS DE LOS MAESTROS. — A los efectos de dar cumplimiento a varios oficios del Tribunal Supremo, reiterando la aportación de datos para la sustanciación de varios recursos contencioso-administrativos interpuestos por maestros sobre reclamaciones escalafonales, se interesa de los jefes de las Secciones Administrativas que hagan saber a los recurrentes las necesidades de hacer constar el número del pleito a los que hayan remitido la hoja de servicios y datos, y a los que no lo hubiesen hecho, que lo hagan a la mayor brevedad posible, indicando igualmente, el número del recurso interpuesto, sin cuyo requisito no pueden enviarse los documentos al Tribunal Supremo.

("B. O. del E." del 13).

## Administración Principal de Correos

AVISO.—Por el Iltmo. Sr. Jefe Principal de Correos, se me participa la suspensión provisional de admisión y curso de correspondencia dirigida a China, Filipinas y Extremo Oriente, con excepción de las cartas para el Japón.

Lo que por medio del presente, se pone en conocimiento del público.

Palencia, 26 de noviembre de 1942.

**El Administrador Principal**

# Texto de la ley sobre ejecución de sentencias DE DESAHUCIO DE FINCAS RUSTICAS

La Ley de veintitrés de julio de mil novecientos cuarenta y dos ha acudido a regular las situaciones jurídicas planteadas en la fecha de su publicación, y, "adaptándose a las circunstancias del momento", establece un escalonamiento en las fechas de extinción de los arriendos con el fin de evitar un simultáneo desenlace de relaciones arrendaticias, con el consiguiente perjuicio para nuestra economía agrícola.

A este efecto, las disposiciones adicionales primera y segunda señalan los plazos de disponibilidad de las fincas según las distintas circunstancias que en ellas concurran.

Resultaría frustrado el propósito de la Ley y burlado el derecho de los arrendadores si los arrendatarios, mediante la interposición de recursos muchas veces temerarios, pudieran impedir la ejecución de las sentencias de desahucio por todo el tiempo que se tardase en lograr que se hicieren firmes.

Para salir al paso de maniobras de esa índole, bastará procurar para estos casos medidas que ya brinda nuestra Ley de Enjuiciamiento civil para situaciones análogas, pudiendo a tal efecto recordarse los preceptos que contienen los artículos mil cuatrocientos setenta y seis, mil seiscientos cincuenta y nueve y mil setecientos ochenta y seis de la aludida Ley Procesal.

En su virtud,

DISPONGO:

Artículo 1.º Las sentencias que declaren haber lugar al desahucio en los casos a que se refieren las disposiciones adicionales primera y segunda de la Ley de veintitrés de julio de mil novecientos cuarenta y dos, podrán ser ejecutadas aunque se interpongan contra ellas los recursos legales y sean éstos admitidos, siempre que lo solicite el arrendador y preste la fianza que determina esta Ley.

Art. 2.º La fianza consistirá en el importe de la renta de uno, dos o tres años a resolución del juez y se prestará en dinero o en valores públicos.

Art. 3.º La petición de ejecución de la sentencia se deducirá dentro de los cinco días a contar desde la notificación de la providencia que admita el recurso interpuesto contra la sentencia de desahucio. En los casos en que al publicarse la presente Ley haya transcurrido el mencionado término de cinco días, se podrá formular la petición que este artículo autoriza, dentro de los treinta días siguientes a la indicada publicación.

En plazo de tres días desde la presentación de este escrito, el juez determinará si la fianza ha de consistir en el importe de la renta de uno, dos o tres años y fijará el término de otros tres días para que se constituya; pasado éste sin haberlo efectuado, no se podrá ya ejecutar la sentencia de desahucio hasta que sea firme.

En caso de confirmación de la sentencia, quedará cancelada de derecho la fianza.

Art. 4.º Caso de revocarse la sentencia de desahucio, el Tribunal que resuelva en definitiva deberá ordenar la inmediata reposición del arrendatario en la posesión de la finca, si con arreglo al contrato o sus prórrogas y de acuerdo con esta última resolución dictada quedare todavía algún tiempo de licencia al arrendamiento y por el tiempo que legalmente corresponda.

Art. 5.º En el propio caso de revocación de la sentencia de desahucio el arrendatario podrá reclamar los daños y perjuicios que se le hubieren irrogado con motivo de la ejecución.

La reclamación se ajustará al procedimiento que determina la norma tercera, letra A), disposición transitoria tercera, de la Ley de veintiocho de junio de mil novecientos cuarenta, y serán aplicables en lo congruente los preceptos contenidos en las normas sexta, séptima y octava y en el apartado B) de la misma disposición.

Art. 6.º En lo no previsto por esta Ley ni por las disposiciones vigentes sobre Arrendamientos rústicos, la ejecución de la sentencia de desahucio se acomodará, en lo congruente, a lo dispuesto en la Sección cuarta, Título diez y siete, Libro segundo de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Todas las actuaciones producidas en la ejecución de la sentencia de desahucio se remitirán a los Juzgados o Tribunales que hayan de conocer de los recursos a que la misma dé lugar.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Madrid a diez de noviembre, de mil novecientos cuarenta y dos.

*Francisco FRANCO*


GAFAS - LENTES

despacho en el acto de recetas

CASA SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL, 53



APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un costo módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuído. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método ... Pida folleto, condiciones y detalles gratis.

ACADEMIA C.C.C. • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN



# Guía Médica

**I. VILLANUEVA SAGREDO**

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Mayor 14-16 y 18 Palencia

**JULIO PASTOR**

MEDICINA GENERAL

Rayos X. Diatermia. Onda ultracorta

Mayor Pral. 19, 2.º Telf. 516.-Palencia

**J. ROMAN BAQUERI**

Especialista del estómago, intestinos hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia Mayor Pral. 28 bajo

**Félix Rodríguez Fernández**

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1, en

Mayor Pral. núm. 88 bajo izquierda

**F. GALLARDO ROMERO**

MEDICO-DENTISTA

Enfermedades de boca y dientes

Martínez de Azcoitia, 3.

(Frente a la Audiencia)

**PASCUAL HIGELMO**

CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO

Consulta y Operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO, C. Sotelo, 1 (Jardinillos)

De 12 a 2 —Teléfono, 216

**. GOMEZ CALLEJO**

Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid

GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Mayor Pral. 180.—PALENCIA

Esquina a Marqués de Albaida)



SANATORIO QUIRURGICO

DEL

**Dr. HERMAN BLANCO**

CIRUGIA GENERAL —:— RAYOS X

Ginecólogo: V. ALONSO ROJO

VALENTIN CALDERON, 12 TELEFONO, 135

Anemia • Clorosis Inapetencia,

tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina No se vende a granel.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

A PESETAS 6,60. (Timbre incluído.)

Censura sanitaria, número 357.


# ANUNCIOS POR PALABRAS

**Hasta 10 palabras 2 pesetas. Cada palabra más, 0'20**

**SE VENDE** un carro par, seminuevo, por grande, construido por Ricardo Herrero, carretero de Santillana de Campos. Tratar, Martín Barón León. En Abia de las Torres.

**COMPRARIA** dos arrobaderas en estado seminuevas. Ofertas incluyendo precio, a Fermín Ortega. Requena de Campos.

**VENDO** araña cubresemillas; partida; trillos usados. Felicísimo González, Ma...

**SE VENDEN** 70 borras y 60 corderas merenas. Para tratar, con Aniano García, en Villaviudas.

**EXTRAVIO** documento Servicio Nacional del Trigo. Estregarán, Alfonso Rodríguez, Autilla del Pino.

**PASTOS.** Se arriendan de invierno y primavera, hasta mayo, los pastos del Monte "El Carrascal" (Villaldavín). Informes, Sr. Villumbrales. Plaza San Pablo, 4. Palencia, o el guarda en la finca.

**SE VENDEN** nueve vacas holandesas, en plena producción; un toro semental; una pareja vacas suizas, cubiertas; de medio tiempo, a toda prueba y un caballo, 3 años, siete dedos. Tratar, con Casimiro Bengochea. Venta de Baños.

**SE ANUNCIA** la plaza de guarda ganado mayor, de Mazariegos, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, que cobrará en quincenas vencidas. Plazo para solicitar, 15 de diciembre. Las solicitudes, al presidente Unión Ganadera.

**SE VENDEN** molino de piensos, marca "Tauren" número 3, de piedras naturales, de 55 centímetros de diámetro, con tres pares de piedras de repuesto, provisto de un aparato automático de alimentación, y un potente motor y 550 metros de cable de cobre para línea de ocho milímetros grueso. Para tratar, con Procopio Prieto. Villarrandiel.

**SE VENDE** una chiva cubierta. En Amayuelas de Arriba. Ciriaco Pérez.

**SE VENDE** la casa del Cordón, número 2. Informes, Santa Teresa de Jesús, 12.

**PERDIDA** reloj pulsera, desde Salón Novedades a Droguería Dávila. Se gratificará. Entregarlo Mayor, 154, 3.º Francisco Val.

**VENDO** carro de par; cerda de cría, magnífico ejemplar. Gerardo Barrigón. Hontoria de Cerrato.

**SE VENDE** una caldera de vapor, locomóvil para leña y carbón, con sus ruedas para transportarla, en perfecto estado de funcionamiento, marca "Ruston", fuerza capaz para mover tres sierras u otras industrias. Para verla y tratar, con el Recaudador Contribuciones Carrión. No se contestan cartas. También se vende serrín y astillas por vagones completos, camiones o por carros, apropósito para calefacción. En el molino de Peral de Arlanza, Central Eléctrica, Sierra. Para su cargue, en Quintana del Puente.

**BICICLETA** seminueva, se vende. Mayor, 105. Relojería.

**CONTABLE,** se ofrece. Razón, en M. Pelayo, 33, 1.º

**VENDO** tres vacas, una cumple en diciembre y las otras en febrero; tres novillas primerizas, cumplen febrero y abril; todas holandesas. Villerías de Campos. Nazario Pastor.

**SE VENDE** una librería con puertas cristal y madera y mesa despacho, buen estado. Casa Rectoral. Castromocho.

**VENDO** tres cerdas de cría y cerdos al destete; 25 carros abono y 100 ovejas. Venta de Baños. Justino González.

**SE VENDE** coche "Delahaye", 12 H.P., corriente documentación. Para tratar, Segundo Gonzálèz. Villarramiel.

**SE VENDEN** 74 ovejas nuevas, seleccionadas. Para tratar, José Alonso. Paredes de Nava.

**VENDO** macho, seis dedos, cerrado. Paredes de Nava. David Fernández.

**SE VENDE** pareja de vacas de labranza, cinco y seis años, prueba. En San Mamés de Campos. Marcelino Arconada.

**SE VENDE** un par de bueyes, toda prueba y una novilla raza, cubierta 5 meses. Miguel Villaverde. Astudillo.

**VENDO** mula, 10 años, ocho dedos; caballo de tiro, 3 años para marzo; 30 corderas castellanas, seleccionadas. Angel López. Marcilla de Campos.

**SE NECESITA** agente para asunto comercial. Informes, en esta Administración.

**SE VENDE** casa de nueva construcción, céntrica. Informes, en García Morato, 13.

**CERDOS** al destete, se venden. Guaza de Campos. Mariano González.

**SE VENDEN** injertos y barbados de los acreditados viveros Gurpegui. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

**PASTOS** para ganado lanar, 300 a 400 cabezas, se arriendan. Finca de Santa Cruz. Rivas de Campos. Informes, en Palencia. Martínez Baladrón, núm. 2.

**PERDIDA** de dos ruedas de automóvil, en el trayecto Valladolid a Palencia. Se ruega lo entreguen o avisen, Garage Central, donde se gratificará con el importe de su valor.

**SE VENDE** abrigo caballero, pelliza de militar y un colchón. Avenida José Antonio, 17, entresuelo.

**SARTENES,** coladores, prensapurés, molinillos café, espejos, cuchillería. Gran surtido. Ferretería García. Mayor, 192.

**SE VENDE** pequeña partida olmos. Informes, Cuartel Simancas. 10. (Velódromo).

**MOTORES** y transformadores nuevos. Existencia en todas potencias. Elu-Maquinaria Eléctrica. Teléfono, 23. Durango (Bilbao).

**VENDO** vaca recién parida, con abundante leche. Razón Café Español. Venta de Baños.

**VINOS,** tintos claretes, nueva cosecha, cántaro 23 pesetas, litro 1,50. Lope de Vega, 22. Se sirve domicilio.

**CUADRA** con corral, puertas traseras y pajera, necesito alquilar. Razón, Lope de Vega, 22.

**VENDO** 26 ovejas jóvenes. En Carrión de los Condes. Julián Cantero.

**SIERRA, OSORNO.** A partir de hoy, gran descuento en el trabajo de sierra por horas. Maderas de todas clases, con grandes rebajas en los precios. Astillas, leña y serrín, muy económico. Aprovechar.

**SE VENDE** correón de transmisión, 23 metros por 15 centímetros ancho, seminuevo. Marcelino Martín. Fábrica aserrar. Carrión de los Condes.

**LABRADORES:** Los mejores viveros de híbridos franceses; injertos, barbados de las mejores clases, precios económicos, encontraréis en Villelga (Palencia), Román Helguera.

**VENDESE** caldera calefacción "Roca", 5 elementos, nueva; dos estufas, mesa billar americano, puertas y ventanas derribo, vigas. En el Café Universal. Carrión de los Condes.

**VENDO** dos novillos de trabajo, yegua preñada, potro 8 meses, cerdos de cría. Vicente Marcos. Carrión de los Condes.

**AUTOMOVIL** "Cadillac", con gasógeno, 7 plazas, toda prueba, 6 cubiertas seminuevas 700 x 20, vendo buen precio. Agencia Chevrolet. Puertas.

**VENDESE** vaca holandesa recién parida, con ternero y novilla cubierta de seis meses. Ambrosio Nevares. Carrión de los Condes.

**SE VENDE** formidable berraco, raza "York". Sr. Gutiérrez. Caserío de Tablares.

**PICON DE ROBLE,** se vende. Sr. Gutiérrez. Caserío de Tablares.

**VENDO** dos novillas holandesas, cubiertas, una dando leche. Miguel Aguado. Astudillo.

**SE VENDE** una cabra recién parida, con su cría. En Castrillo de Onielo. Jacinto Rodríguez.

**VENDO** barato auto "Dion-Bouton", cerrado, 8 H.P., 5 ruedas y documentado. Informes, Manuel Polo.

**VENDO** corta de encina. Dehesa del Rebollar. Informes, Mayor, 91. Comercio.

**SE VENDE** casa sitio céntrico. Informes, Mayor Pral. Tejidos Zarzosa.

**PERRO** "Setert" blanco y negro, atiende por "Charlot", desapareció del Parque de Bomberos (Palencia). Gratificando a quien indique su paradero.

M.C.D.2022

# LA CARTA DEL FÜHRER A PETAIN

## Voy a actuar contra las organizaciones y sobre todo contra las personas que impiden una colaboración francoalemana

## HE TOMADO LA DECISION IRREVOCABLE DE APOYAR A FRANCIA EN LA RECONQUISTA DE SUS COLONIAS

Berlín, 28. — El Führer ha dirigido la siguiente carta al mariscal Petain, Jefe del Estado francés:

«Berlín, 26 de noviembre de 1942. —Señor Mariscal: Cuando el 11 de noviembre, de acuerdo con los aliados de Alemania, decidí ocupar la costa meridional francesa, lo hice no sólo para asegurar la defensa del Reich en esta guerra que nos fué impuesta por Inglaterra y Francia, sino en la esperanza de que tal medida contribuiría a aclarar la situación dentro de vuestro país, lo cual redundaría en beneficio de Alemania e Italia y también de Francia. Al volver la vista hacia atrás, vuelvo a afirmar que no fué Alemania la que declaró la guerra a Francia e Inglaterra en septiembre de 1939 y que, desde que asumí el poder, no he desperdiciado ocasión para hacer pasar las relaciones germano-francesas del plano arbitrario del Tratado de Versalles al de una verdadera colaboración amistosa.

Alemania sólo ha pedido a Francia que no rechazara la mano que le tendía. Desgraciadamente, los intrigantes anglosajones y, en primera línea, los judíos, lograron convertir en debilidad alemana cada gesto conciliador del nuevo Reich, y en signo precursor del próximo hundimiento de aquél cada oferta de paz alemana. El Reich no ha formulado ninguna exigencia a Francia, ni por el Gobierno, ni en la Prensa, ni por discursos ni en ninguna otra forma que pudiera atentar contra el honor francés. Sin embargo, los excitadores responsables de París reclamaban el fraccionamiento de Alemania, la esclavitud de su pueblo, el abandono de los principios de nuestra legislación social y por encima de todo el restablecimiento total de los derechos ilimitados para despojar al pueblo de que antes gozara la raza judía, la cual en Alemania, había sido reducida a los límites que le correspondían.

Sé perfectamente, señor mariscal, que nada tuvo usted que ver en esos manejos belicistas; pero también sabéis que, tras la campaña de Polonia, volví a repetir mis anteriores declaraciones, sin exigir nada por parte de Alemania, en favor de una paz que sólo podía servir a la colaboración europea. Lo mismo que ocurrió en los primeros días de septiembre de 1939, los que estaban interesados en destrozar Europa y en la explotación financiera de la guerra, ahogaron con sus gritos y con su actitud mi llamamiento a la razón y exigieron la continuación de la guerra a toda costa.

De esta manera, la lucha impuesta por el Gobierno francés de entonces al Reich alemán y a su aliada, Italia, hubo de ser zanjada con las armas en vez de con razonamientos. A pesar de una victoria única en los anales de la historia, yo no he hecho nada que pudiera herir el honor de Francia, limitándome a exigir, por el acuerdo de armisticio, tan sólo las garantías que en aquellas circunstancias impidieran una reanudación de la lucha.

Nunca he formulado ninguna exigencia que estuviera en oposición con esta política. Sabéis, señor mariscal, que todas las afirmaciones que fueron hechas por los ingleses y norteamericanos, así como por los belicistas que iniciaron y se han aprovechado de esta guerra, según las cuales, Alemania quería hacerse dueña de la Flota francesa o que hubiera formulado exigencias en este sentido, no son más que invenciones o embustes conscientes.

Mientras que, a consecuencia de esta guerra impuesta por Francia, tiene que realizar Alemania actualmente grandes sacrificios, el pueblo francés ha podido vivir en paz, salvo los sacrificios de sangre originados por las agresiones en tierra, mar o aire de sus antiguos aliados. Al mismo tiempo, Alemania ponía en libertad poco a poco más de 700.000 prisioneros de 1.960.000, medida única, a mi juicio, en la historia de la guerra.

Si esta liberación se hizo progresivamente más lenta fué porque por desgracia, elementos intransigentes de vuestro país se opusieron a una verdadera colaboración entre las dos naciones. Expresásteis el deseo, señor mariscal, de celebrar una entrevista conmigo para buscar las posibilidades de esa colaboración. La entrevista se efectuó en Montoise y estoy convencido de que en ella hubieran podido ponerse los cimientos para mejorar la situación en general; pero los interesados en la guerra consiguieron semanas más tarde impedir esa colaboración, por motivos muy sensibles para mí y debo hacer resaltar aquí que se dió a entender, en su tiempo, que los restos mortales del hijo de Napoleón habían sido trasladados por orden mía a París con objeto de haceros venir a la capital francesa y poder reteneros.

He de hacer observar a este respecto, que en diversas ocasiones solicitásteis autorización para trasladar a Versalles la residencia del Gobierno francés y me negué a ello porque el resto del mundo lo hubiera tomado, acaso, como un pretexto para sostener, sin la menor razón, que el Gobierno francés se hallaba bajo el dominio alemán. Aunque este pensamiento estaba en evidente contraste con mi actitud desde que se firmó el armisticio, no obré en consecuencia porque sabía y sé perfectamente que entre el pueblo francés hay también millones de obreros, de campesinos y de burgueses trabajadores que en el fondo de su corazón nada tienen que ver con esas maniobras y sólo desean la paz.

Vuelvo a afirmar, señor mariscal, que nunca he invitado a un ministro francés para que viniera a verme, sino que, por el contrario, todas las entrevistas habidas lo han sido a la demanda del Gobierno francés. Las dos entrevistas celebradas con el almirante Darlan lo fueron a petición vuestra.

El desembarco de las tropas anglonorteamericanas en Africa del Norte y del Noroeste se ha efectuado con el acuerdo de innumerables generales traidores franceses, eliminando las premisas estipuladas en el preámbulo del armisticio y, por lo tanto, Alemania tuvo que poner en práctica inmediata las medidas de seguridad necesarias, de acuerdo con sus aliados. Sin embargo el 11 de noviembre no estaba todavía al corriente de todos los hechos que condujeron a tal acción bélica. Hoy sé, y vos también lo sabéis, señor mariscal, que el desembarco anglosajón se produjo por deseo de aquellos elementos franceses que en su tiempo iniciaron la guerra y que no han desaparecido todavía de la vida publica, y sobre todo, militar de Francia. Es de lamentar que generales y almirantes franceses hayan faltado a su palabra dada a las autoridades alemanas. Pero que esos mismos oficiales hayan faltado al juramento de fidelidad que os prestaron, me obliga a reconocer que no es posible llegar a un acuerdo con ellos.

Os adjunto las pruebas de que las palabras de honor dadas el 11 de noviembre de 1942 fueron violadas, algunas de ellas, aquel mismo día. Ha quedado establecido que el almirante Darlan al asegurar que la Marina francesa rechazaría cualquier ataque enemigo contra Tolón, volvió a engañar a Italia y a Alemania, ya que el día 12 de noviembre ordenó que en ninguna circunstancia se debía disparar contra fuerzas anglonorteamericanas, que intentaran desembarcar. Entre tanto, se han descubierto otras infracciones a las obligaciones impuestas por el armisticio.

En virtud de lo que antecede me permito, señor mariscal, informaros de lo que sigue:

Primero. — Me doy perfectamente cuenta de que vos, señor mariscal, nada tenéis que ver con esos manejos y que han de produciros hondo sufrimiento.

Segundo. — Represento los intereses de un pueblo al que le ha sido impuesta la guerra y que, por instinto de conservación, debe luchar contra los que la produjeron y continuan hoy día en su intento de aniquilar toda Europa.

Tercero. — Me veo en la obligación de continuar esta guerra, en la que millones de hombres tratan de separarse de la explotación capitalista y luchan para conservar su espíritu nacional.

Señor Mariscal, el pueblo alemán, en nombre del cual os entrego esta declaración, no siente odio con respecto al pueblo francés; pero como su jefe y su representante estoy decidido a no entregar Alemania y Europa al caos, tolerando las maniobras de los elementos causantes de esta guerra espantosa. Por lo tanto, voy a actuar contra las organizaciones y, sobre todo, contra las personas que desean impedir hoy y mañana la colaboración franco-alemana. En vista de lo cual y la falta de cumplimiento a las palabras dadas por generales y almirantes franceses he dado orden de proceder a la ocupacón inmediata de Tolón y de impedir la salida de los navíos surtos en aquel puerto. No es una lucha contra los oficiales o contra los soldados franceses que tienen el sentido del honor, sino contra los criminales bélicos que todavía no han derramado bastante sangre, y buscan cualquier pretexto para que dure aún más la catástrofe porque atravesamos. También he dado orden de que, si fuera necesario, se procediera a la destrucción de las unidades de la Flota de Tolón y de vencer cualquier resistencia que fuera opuesta a nuestras tropas, recurriendo a la violencia, si preciso fuese.

Por esta razón he dado orden de desmovilizar todas las unidades del Ejército francés cuyos oficiales las hayan excitado a la resistencia activa contra Alemania, en contra de las órdenes del propio Gobierno francés. Esta medida no va dirigida ni contra Francia, ni contra el soldado francés. Tengo la esperanza y la comparto con mi aliado, que será posible devolver al Estado francés un Ejército cuyos oficiales sepan obedecer al Jefe del Estado y ofrezcan una garantía para la conclusión de acuerdos y tratados con otros países. Por muy doloroso que esto os pueda parecer ahora, señor Mariscal, no dudo que os servirá de alivio y consuelo saber que un día podáis contar con un Ejército, una Marina y una Aviación que os sirvan fielmente.

No quisiera terminar esta carta sin aseguraros una vez más de que este paso que me ha sido impuesto, no disminuye en nada mi voluntad de colaborar con Francia, sino que, por el contrario, servirá, probablemente, para cimentarla. Por otra parte, he tomado la decisión irrevocable de apoyar a Francia en la reconquista de sus colonias ocupadas por los anglosajones y ello, a pesar de todas las manifestaciones contrarias, con todos los elementos de que dispone Alemania. Ni Alemania ni Italia piensan en destruir el imperio colonial francés. Ahora le toca al Estado francés adoptar las medidas indispensables para impedir el derramamiento de sangre y para realizar, por fin, las condiciones que sirvan de base a una colaboración eficaz y útil para todos.

El mariscal de campo, Von Rundstedt, queda autorizado por parte alemana, para tomar todas las medidas necesarias al desenvolvimiento de mis órdenes y permanecerá en todo momento a vuestra disposición, señor mariscal.

Terminó esta carta con la esperanza que alborea una colaboración en la que del pueblo francés sólo se espera comprensión del porvenir común europeo. Recibid, señor mariscal, el testimonio de mi consideración personal. Vuestro, Adolfo Hitler."—Efe.

¿Con quién se casa
CLAUDETTE COLBERT?
¿Con Melvy DOUGLAS?
¿Con Robert YOUNG?
Este es el problema que hallará resuelto, viendo
LA ENCONTRÉ EN PARIS
La más deliciosa de las comedias, de finísima gracia y de gran interés.
LA ENCONTRÉ EN PARIS
Ha sido el éxito del año, por lo original de su argumento y la magistral labor de sus intérpretes.
Como todos los espectáculos de categoría, lo admirará en el
PRINCIPAL
EL PROXIMO DOMINGO

# Cómo fué ocupada la base naval DE TOLON

## *Para evitar que huyeran los buques, los alemanes colocaron minas magnéticas en la rada*

Marsella, 28.—En la madrugada de ayer, a las tres, importantes formaciones de bombarderos alemanes volaron sobre Tolón y lanzaron cohetes luminosos, con el fin de localizar donde estaban amarrados los buques. Entretanto, otros bombarderos colocaron a la entrada de la rada minas magnéticas y otros arrojaron bombas explosivas sobre las obras de defensa alrededor del puerto.

La DCA abrió fuego contra los aparatos, mientras que algunos navíos intentaban abandonar el lugar donde estaban anclados. Pero, simultáneamente—agrega la Agencia Havas Ofi, que publica esta información—columnas blindadas procedentes del Oeste llegaban por carretera al gran puerto, que ocuparon inmediatamente. Los soldados alemanes penetraron por las ventajas, utilizando escaleras apoyadas en la fachada, en la Prefectura Marítima, en la Subprefectura, en la Casa de Correos y en el Ayuntamiento. Otra columna, formada por tanques y automóviles blindados, penetró en el arsenal por la puerta de Castigneau y se dirigió velozmente hacia el lugar del puerto en que se encontraba el acorazado "Strasbourg".

Otros destacamentos se dirigieron hacia donde estaba el "Dunkerque", que se hallaba en reparación, y a los muelles donde estaban los cruceros "Foch", "Algerie" y "Duquesne" y "Jean de Vienne" y otros cruceros ligeros y numerosos torpederos y contratorpederos.

De pronto se produjo una violenta explosión a bordo del "Strasbourg" que había sido hundido por sus tripulantes. Lo mismo hicieron los de las demás unidades surtas en el puerto. En algunos puntos, los dispositivos de abordaje no funcionaron a tiempo y los marineros abrieron fuego con sus ametralladoras hasta que las explosiones hubieron destruído los navíos y las obras de defensa.—Efe.

CALMA EN LA CIUDAD

Tolón, 28.—A las seis de la tarde, reinaba la calma en la ciudad. Espesas nubes de humo cubrían la rada. Repercuten en la ciudad las explosiones de los depósitos de municiones de los barcos hundidos.—Efe.

LOS BUQUES HUNDIDOS

Tolón, 28.—Los acorazados "Strasburgo" y "Dunkerque" eran buques de 26.000 toneladas, recientemente construídos y que entraron en servicio el año 1937. Se trataba de unidades rápidas, que desarrollaban una velocidad media de 27 nudos, cuya tripulación se componía de 70 oficiales y 1.300 marineros. Su armamento era de ocho piezas de 330 y dieciséis de 13 milímetros.

Los buques ligeros de superficie, cruceros "Foch", "Algerie" y "Duquesne", tenían 10.000 toneladas. El "Duquesne" empezó a contsruirse en 1925 y entró en servicio en 1928. Desarrollaban estos buques treinta y dos nudos y tenían, entre oficiales y marineros, más de 600 tripulantes. Su armamento lo constituían principalmente ocho cañones de 203. El crucero "Algerie" más moderno que el "Duquesne" y el "Foch", ya que entró en en servicio en 1934, marcaba un retorno hacia las cualidades defensivas de los buques, contando con un cinturón de protección de 110 milímetros y con cubierta blindada. Una artillería más pesada apiseaba, por su parte, las cualidades ofensivas del "Algerie".—Efe.

# El 27 de Noviembre nuevo día de luto para la Marina francesa

## Nota oficiosa del gobierno de Vichy

Vichy, 28. — Anoche ha sido publicada una nota oficial, en la cual, se dice:

"Desde junio de 1940, nuestra flota ha sufrido muchas dolorosas pruebas. Nuestros buques fueron atacados en Mazalquivir, otros se encuentran bloqueados en Alejandría y otros fueron incautados por los ingleses en diversas partes del mundo. Finalmente, hace quince días otros navíos franceses fueron alcanzados por los anglonorteamericanos frente a las costas de Argelia y de Marruecos.

El 27 de noviembre es un nuevo día de duelo para la Marina francesa. No se puede pensar sin emoción en los gallardos navíos que fueron el orgullo de nuestras fuerzas navales.

Los franceses que se han enorgullecido de su Marina y de sus marineros, cuyo valor fué siempre reconocido, sufren ante esta nueva desgracia que les afecta y que es tanto más penosa cuanto que resulta consecuencia de la indignidad de ciertos jefes que han traicionado a la Patria y han roto su juramento.

Después de aquellos que nos precipitaron insensatamente en la guerra, son estos jefes los responsables ante el país de la desaparición de la Marina de guerra que representaba la protección de nuestro imperio. La Flota es también víctima en tales crímenes. Era el símbolo de la mejor tradición del honor y de la gloria de nuestra nación."—Efe.

LA ENTRADA A LA RADA DE TOLON

Wáshington, 28.—El jefe de información del Departamento de Marina, Lovette, ha declarado a los periodistas que la entrada a las radas de Marsella y Tolón es tan estrecha, que hubiera quedado bloqueada si un buque de gran desplazamiento fuese hundido en ella, al intentar la fuga, por las bombas de los aparatos alemanes, con lo cual se habría impedido la salida de las demás unidades.—Efe.

## La carne de rata mejor que la de cerdo

### Una gran campaña que terminará con todos los roedores de Francia

*París, 26. — "La rata es comestible e incluso mejor que el cerdo o el conejo", ha afirmado en la Academia de Medicina uno de los miembros de la misma en el curso de una sesión al iniciar la campaña contra las ratas. Añadió que si el público conociese su valor alimenticio cooperaría mejor en la labor de exterminación de estos roedores, que va a ser emprendida en toda Francia partiendo de las fronteras con dirección hacia el centro de la nación. — Efe.*

## CHIANG-KAI-CHEK en un sanatorio de los Estados Unidos

SERA TRATADO DE UNA LESION QUE SUFRIO HACE TIEMPO

Nueva York, 28.—Chiang Kai Chek, ha llegado a Estados Unidos. La Casa Blanca manifiesta que el jefe chino ha ingresado en un sanatorio para ser tratado de las consecuencias de una grave herida que sufrió hace cinco años en un accidente automovilista ocurrido cerca de Shanghai.—Efe.

**La Delegación Provincial de Educación Popular, ha creado una biblioteca ambulante, de cuyas obras, libros y folletos podrán disponer los españoles todos, para leerles en su propio domicilio.**

# Apertura de la tercera legislatura DEL ESTADO PORTUGUES

## El general Carmona en su mensaje reiteró su propósito de defender la neutralidad

Lisboa, 28.—Se celebró ayer tarde, con gran solemnidad, la apertura oficial de la tercera legislatura del Estado nuevo portugués, que presidió Su Excelencia el Jefe del Estado, general Carmona. Asistió el Gobierno en pleno y el Cuerpo diplomático. Las tribunas de la Prensa, de honor y públicas, se hallaban totalmente llenas. La sala de actos presentaba el tono sobrio y severo de las grandes solemnidades oficiales. El jefe del Estado pronunció la fórmula de la apertura oficial, y leyó a continuación el mensaje a la asamblea.

Comenzó por subrayar que la solemnidad del acto tiene un profundo significado, porque tiene por objeto hacer más viva la afirmación nacional y patriótica, dando al mundo perturbado un ejemplo de la normalidad de la vida portuguesa y también porque despierta y fortalece la conciencia de la responsabilidad que pesa sobre los órganos de la soberanía nacional, especialmente en estos momentos en que los pueblos de la tierra sienten rasgarse dolorosamente los horizontes de una nueva era. Afirma que se cumplieron, desgraciadamente, las previsiones sobre las tremendas repercusiones de la guerra en las actividades económicas y sociales. Para hacerles frente, se defendió el valor de la moneda con el aumento de la cobertura de oro y la compenetración de la exportación, en lo posible, con absorción de las disponibilidades en especies. Se pueden prever aún mayores quebrantos económicos y sociales causados por el súbito desarme de los Ejércitos y la desmovilización de la economía de guerra, por lo que es prudente reforzar ahora, en lo que sea posible, la armadura económica de la nación, como una de las mejores empresas de la paz futura.

El general Carmona destacó a continuación la labor de nivelación política, económica y social emprendida por el Estado nuevo, aun con las dificultades de la guerra. La revolución que el Ejército y la nación nos confiaron, continúa. El Estado va organizando nuevas formas de equilibrio político y de justicia social a través de una pacífica transformación de costumbres e instituciones, y queremos ser colaboradores de esa renovación salvadora.

Respecto al orden internacional, dijo que le era sumamente grato hacer constar el hecho y el propósito de mantener con todas las naciones, tanto neutrales como beligerantes—«y nos acordamos, naturalmente, de destacar al Brasil y a la vecina España"—el buen entendimiento mutuo, el respeto y las amistosas relaciones de siempre.

"Esto es felizmente conciliable—añade—con la defensa del interés nacional en estos momentos y es, además, la ejecución del precepto constitucional que manda cooperar con los otros Estados en la preparación y adopción de soluciones que interesan a la paz entre los pueblos y el progreso de la Humanidad. Este ambiente nos ha permitido mantener la neutralidad seria, digna y comprensiva que, desde la primera hora, nos hemos impuesto, y no será inoportuno insistir en que, si hemos trabajado para convertir este país en un remanso de paz, no ha sido por cálculos egoístas. La neutralidad no nos preserva de muchos sacrificios, y la relativa tranquilidad que nos permite no la aprovechan sólo los portugueses, sino también los individuos y familias de todas las naciones que, acosados por los tormentos de la guerra, encuentran aquí uno de los últimos refugios de acogida humanitaria, que el derecho de gentes reconoce y proclama como clima normal de civilización. Y está tan falta la conciencia universal del buen clima de esta neutralidad observada por la nación portuguesa, que recientemente tuviese la alegría de ver reconocida y bendecida por la más alta autoridad moral del mundo, el Romano Pontífice, y respetada por las declaraciones oficiales de las mayores potencias envueltas en el conflicto".

Dijo después que el país confía en la esforzada colaboración de todos los componentes de la Asamblea y, a su vez, el Gobierno atenderá las recomendaciones y quejas legítimas que sean presentadas, en nombre del país por intermedio de la Cámara, con el fin de apreciarlas y juzgar conforme lo reclamen los intereses del bien común, que es su deber promover y celar.

Figuran entre las conclusiones de esta Asamblea autorizar al jefe del Estado a hacer la guerra o mantener la paz. Y por eso—prosigue—hago los más ardientes votos para que nos sea ahorrada la gloriosa tarea de ocuparnos en la guerra y podemos participar en la felicidad de asistir y celebrar el término del conflicto que agota las energías humanas y llena de amargura y luto a las más prestigiosas naciones. En las circunstancias difíciles en que la vida de los pueblos se está desarrollando, una vez más apelo al profundo patriotismo y al ilimitado sacrificio de servir al bien común que nos inspira, sea cual sea el lugar o la naturaleza de esa contribución.

Terminó repitiendo las palabras que dirigió a una de las islas adyacentes: "El patriotismo no se demuestra exclusivamente rechazando afrentas, sino, tal vez más aún, prestando pacíficamente servicios al bien de la colectividad. Dar la sangre en defensa de la Patria tiene belleza y heroísmo, pero no es menos heroico el ofrecerse en patriótica y constante dedicación, sacrificio y trabajos del espíritu y del cuerpo que revierten al bien común, porque tiene por guía la reconstrucción material y moral del mundo y por eso lo aprovechamos hoy, en medio de la lucha, como mañana lo aprovecharemos al lanzar las bases de una deseada paz.—Efe.

## RELIGIOSAS

S. I. CATEDRAL.—Día 29 de noviembre, primer domingo de Adviento.—Además de las Misas no sujetas a hora fija y altar determinado, habrá a las siete y media, ocho y ocho y media y nueve, Misa rezada. En cada una de estas Misas predicará un señor Capitular.

A las diez y cuarto, asperges, seguido de procesión por el interior del templo.

A las diez y media, Misa conventual solemne, que celebrará el M. I. señor Penitenciario don Amancio Gaona y sermón a cargo del M. I. Sr. D. Matías Alonso.

A las doce y media, misa rezada en el Trascoro con lectura y explicación del Evangelio, por el M. I. Sr. don Zacarías Gama.

**Falta por repoblar el 35 por 100 de la extensión total de nuestro suelo.**

## Letras de luto

Ha entregado su alma a Dios en Valoria del Alcor, don Francisco Peinador León, anciano señor de caballerosidad ejemplar que mereció el aprecio y consideración de todos sus convecinos. Testimoniamos a sus apenados hermanos don Fernando y doña Marcelina, hermanos políticos y familiares, la expresión de nuestro sentimiento.

—Ha dejado de existir en Venta de Baños doña Maximina Herrero García, viuda de don Francisco Montoya, que siempre será recordada por su afable trato y virtudes. Acompañamos en el dolor que les aflige a sus hijos y demás querida familia, rogando a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

"El estómago
es el manantial
de alegría de la vida"
Cuídelo usted,
con una buena alimentación
y algunas cucharadas de
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS
Autorizado por la censura sanitaria con el número 754

ATENCION
Contratistas de obras y propietarios, monto toda clase de instalaciones eléctricas en Palencia y su provincia, empotradas y exteriores; luz, timbres y motores; reparación de toda clase de aparatos de calefacción. Material eléctrico en general
Consulten precios: Martínez de Azcoitia, número 5
TALLER ELECTRICO

SE PRECISAN LOCALES PARA OFICINAS
Sitio céntrico, preferible calle Mayor
Dirigirse a Gestoría Administrativa
"SALVADOR Y ZURITA"
Valentín Calderón, 6 y 8.-Teléfono 470

# Fracasan los intentos bolcheviques

## Sus fuertes ataques han sido rechazados en los Kalmucos, entre el Volga y el Don y en el sector central

## Los Soviets han sufrido graves pérdidas

Stalingrado y la estepa de los Kalmucos, frente a Astrakán, principales escenarios actualmente de las operaciones

*COMUNICADO ALEMAN*

*Gran Cuartel General del Führer, 27. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:*

*"En el territorio de los Kalmucos el grueso de una división de caballería soviética ha sido aniquilado y el resto dispersado por las tropas germanorrumanas. Diversas baterías fueron destruídas; se hicieron varios centenares de prisioneros y se ha capturado un considerable botín.*

*Todos los ataques realizados por elementos blindados y de infantería enemigos, en la región entre el Volga y el Don, han fracasado ayer frente al excelente espíritu combativo de nuestras tropas. Fueron destruídos 55 carros de asalto soviéticos. Los ataques de las formaciones de stukas lograron efectos destructores.*

*Unidades del Ejército de tierra han hundido, cerca de Stalingrado, dos vapores que navegaban por el Volga.*

*El enemigo ha continuado sus ataques, con importantes fuerzas, también en el sector central del frente Este. Estos intentos han fracasado después de encarnizados combates, con graves pérdidas para el adversario. 192 carros han sido destruídos; de ellos 34 por una sola división blindada.*

*Formaciones de bombarderos y de stukas han atacado, con eficacia, concentraciones de elementos blindados, de columnas en marcha y de tropas acantonadas. Las fuerzas alemanas hicieron fracasar un intento enemigo para atravesar el Neva y hundieron 22 lanchas."—Efe.*

LOS ROJOS SE RETIRAN

Berlín, 27. — Con respecto a la lucha en el frente oriental, la Oficina Internacional de Información, comunica:

"Las pérdidas bolcheviques son tan elevadas al Sur de Stalingrado y en el recodo del Don, que la ofensiva soviética ha disminuído notablemente de vigor. El enemigo ha perdido, sobre todo, tanques y vehículos motorizados. Una batería antiaérea alemana, por ejemplo, logró destruir ayer en un sector cerca de Stalingrado, 21 carros blindados del tipo "T 34", antes de que éstos tuvieran tiempo de proteger el avance de una División de tiradores. En el recodo del Don fueron destruídos otros 18 carros soviéticos.

Por otra parte atacaron incesantemente las columnas de refuerzos del adversario y aniquilaron a gran parte de ellas, mientras cruzaban los ríos Volga y Don. Del reconocimiento efectuado ayer tarde por los aviones de reconocimiento alemanes, ha sido posible comprobar la destrucción de 50 coches y toda clase de vehículos de transporte.

Los ataques aéreos del Eje se dirigieron muy especialmente contra los puentes echados sobre el Don, de los cuales fueron destruídos tres en el día de ayer. La aviación roja intentó contrarrestar el efecto de la del Eje, pero sólo logró perder 11 aparatos. En Stalingrado, fracasaron todos los ataques bolcheviques.

En la región de Toropez, el enemigo hubo de retirar sus tropas, después de haber sufrido grandes pérdidas".—Efe.

REPRESENTANTE
Necesita la Casa Uribe-Echevarría Hermanos
(BEASAIN-GUIPUZCOA)
Manipulados del papel. Cajas y estuches de cartón

M.C.D.2022